PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	8 DE DICIEMBRE DE 2012	Suplemento 7331 H

No.- 30522

H. Ayto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

TENOSIQUE
H. Ayuntamiento
Gobierno de la Gente
2010-2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TENOSIQUE, TABASCO
2010 – 2012

MANUAL PARA LA OPERACION DEL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE DEL ESTADO DE TABASCO

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal se refiere a la valoración de la gestión de los Ayuntamientos y sus Instituciones para un año específico de gobierno y tiene como objetivo:

Valorar los resultados obtenidos de la gestión municipal, la eficacia, eficiencia e impacto de los servicios públicos que otorga a la ciudadanía, conforme lo establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como su desempeño en la obtención de ingresos, la optimización de sus gastos y el equilibrio de éstos; así como el cumplimiento con los reglamentos, normas y documentos, que son obligación de los Ayuntamientos, elaborar o expedir.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Para lograrlo, se desarrollaron una serie de indicadores que conforman el SED Municipal. La evaluación se dirige a valorar el desempeño del Ayuntamiento, como organo responsable del Municipio en 3 dimensiones:

1. Desempeño en los servicios que otorga el Ayuntamiento,
2. Desempeño en el manejo financiero, y
3. Desempeño en el cumplimiento de las normas, reglamentos y lineamientos.

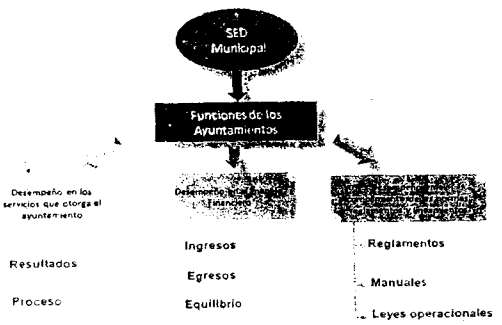

Con base en lo anterior se construyó un Índice General con las tres dimensiones señaladas, denominado: ***"ÍNDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL GENERAL (IDMG)"***

$$IDMG=(.50)IDSM+(.30)IDF+(.20)IDN$$

- IDMG= Índice de Desempeño Municipal General
- IDSM= Índice de Desempeño de los Servicios Municipales
- IDF= Índice de Desempeño Financiero
- IDN=Índice de Desempeño Normativo

CONTENIDO DEL MANUAL

El manual consta de seis capítulos:

- En el capítulo 1 se señalan los aspectos generales y conceptuales del sistema así como su objetivo y los componentes principales.
- El capítulo 2 se refiere a los procedimientos generales en cuanto a los tiempos, responsables y productos en el flujo de información del sistema así como al conjunto de formatos e instrumentos que serán utilizados
- Los capítulos 3, 4, y 5 se refieren a los procedimientos concretos de cada uno de los indicadores agrupados por servicios municipales, servicios financieros y cumplimiento normativo, respectivamente. Cada uno de estos describe el indicador, su conceptualización, su fórmula, sus variables y el formato específico de captación de información para cada uno de los componentes.
- El capítulo 6 se destina específicamente para la descripción de la encuesta a la población en sus viviendas. Dado que este instrumento será de utilidad para evaluar todos los servicios en forma general, se optó por desarrollar una sola encuesta para los ciudadanos y no muchas encuestas para cada uno de los servicios, optimizando con ellos la instrumentación del SED.

Por último cabe señalar que el manual entrará en vigencia para el año fiscal 2012 y que será actualizado anualmente para su operación regular conforme a los ajustes que también se le realicen al Sistema de Evaluación del Desempeño.

II. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO GENERAL

Para su operación, el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal del Estado de Tabasco está compuesto de 106 indicadores, de 17 formatos de captación de la información y de una encuesta para la población del Municipio.

- *Formatos de servicio*
  - Formato de Servicio de Agua Potable (FS1)
  - Formato de Servicio de Drenaje (FS2)
  - Formato de Aguas Residuales (FS3)
  - Formato de Urbanización de Calles (FS4)
  - Formato de Alumbrado Público (FS5)
  - Formato de Parques, Jardines y Deportivos (FS6)
  - Formato de Servicio de Limpia (FS7)
  - Formato de Mercados Públicos (FS8)
  - Formato de Panteones (FS9)
  - Formato de Rastros (FS10)
  - Formato de Desayunos Escolares (FS11)
- *Formatos Financieros*
  - Formato de Ingresos (FF1)
  - Formato de Egresos (FF2)
  - Formato de Deuda (FF3)
- *Formatos Normativos*
  - Formato de Reglamentos y Normas Públicas (FN1)
  - Formato de Reglamento, Normas o Documentos con Instituciones (FN2)
  - Formato de Cumplimiento de la Normatividad y Documentos para la Operación Interna (FN3)
- *Encuesta a Población*

Todos los formatos serán de entrega trimestral por lo que serán actualizados con esa periodicidad, no obstante que existen muchas variables que sólo se actualizan cada año pero en cada formato se indicará la periodicidad de cada una de las variables.

La interpretación de los indicadores, desde los cálculos en las fórmulas, así como las variables utilizadas y sus fuentes de información, puede ser realizada por cada Ayuntamiento para que le sirva de base en su planeación, operación y seguimiento de sus acciones.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado recibirá la información trimestralmente y emitirá los resultados en el informe de evaluación, sin embargo el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal es para uso principalmente, de los Ayuntamientos; como instrumento que ayude a la implementación exitosa de las políticas públicas.

Los indicadores utilizados y la información vertida en ellos tienen carácter oficial por lo que la oportunidad y veracidad de la información está sujeta al marco legal que le corresponde.

Estos indicadores se constituyen en la base para cualquier tipo de Auditoría de Desempeño que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, les practique a los Ayuntamientos. Lo anterior con independencia de los Informes que están obligados a entregar los Ayuntamientos, en términos de lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, entre otras disposiciones de carácter general.

La operación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal implica el desarrollo de dos fases:

1. La implementación del sistema
2. La operación regular

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

- Los Ayuntamientos llenarán los formatos con los valores actuales del 2011, para contar con una línea base. Dicha información sólo es de referencia, por lo que no será utilizada para evaluar el desempeño del año fiscal 2011; sólo será utilizada para calcular los indicadores que evalúen el año fiscal 2012.
- El Órgano de Control Interno y/o la Unidad Administrativa que corresponda, difundirán entre las áreas operativas los formatos competencia de cada área para su correspondiente llenado.
- Los formatos serán llenados con la información completa del 2011 y serán enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, junto con el Informe de Autoevaluación del tercer trimestre del 2012.
- El Órgano Superior de Fiscalización emitirá los datos de línea base para el cálculo de las fórmulas, una vez que haya recibido la información completa del 2011, de todos los municipios, para que los Ayuntamientos puedan realizar los cálculos y evaluar su propio desempeño.
- Esto permite que la evaluación sea transparente y también brindará la posibilidad de ajustes, en caso de que un resultado emitido por el OSFE sea diferente al calculado por el propio Ayuntamiento. Este último deberá informar por escrito al OSFE a fin de concillar cifras y cálculos de existir algún error.

OPERACIÓN REGULAR DEL SED

- Los procedimientos, lineamientos y formatos contenidos en este manual entrarán en vigor a partir del 1 de octubre de 2012, considerando que previamente se construya la Línea Base mediante el llenado inicial de todos los formatos.
- La información se enviará trimestralmente actualizada al periodo que se esté evaluando.
- Los Ayuntamientos enviarán los Formatos de Servicios (FS), Financieros (FF) y Normativos (FN), conjuntamente con el Informe de Autoevaluación trimestral.
- El Órgano Superior de Fiscalización del Estado recibirá la información y revisará que ésta sea suficiente y consistente para poder procesarla, comunicando a los Ayuntamientos, en las observaciones de las auditorías que se practiquen durante la evaluación o en la fiscalización de la Cuenta Pública, cuando detecte información incompleta o inconsistente para que el Ayuntamiento la corrija y/o fundamente.
- El Órgano Superior de Fiscalización del Estado, una vez revisada la consistencia y suficiencia de información, la procesará realizando el cálculo de los 106 indicadores para elaborar el documento de resultados trimestrales de evaluación del desempeño.

	DEFINICIÓN
$IC = \frac{TVSAP}{TV}$	TVSAP= Total de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable TV= Total de viviendas

VARIABLES:

TVSAP = total de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable

¿En esta vivienda tienen?:

A) Agua entubada dentro de la vivienda

B) Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno

C) Agua entubada de llave pública o hidrante

D) Agua entubada que acarrean de otra vivienda

E) Agua de pipa

F) Agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra

TV total de viviendas – Instrumento: censo o frecuencia cada 5 años, se obtiene del censo de población y vivienda 2010 y será la base para el cálculo del muestreo.

INSTRUMENTO: Encuesta a vivienda.

PERIODICIDAD: Anual.

Pregunta tomada del cuestionario aplicado en el CENSO de Población y Vivienda 2010

1.1.1.1.2: Índice de Frecuencia

CONCEPTO: Por frecuencia se entenderá la cantidad de días a la semana que las viviendas cuentan con agua.

	DEFINICIÓN
$IF = \frac{TVAPTD}{TVSAP}$	TVAPTD = Número de Viviendas que cuentan con el servicio de Agua Potable Todos los Días TVSAP= Total de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable

VARIABLES

TVAPTD = Número de Viviendas que cuentan con el servicio de Agua Potable Todos los Días.

Regularmente, ¿Cuántos días recibe agua a la semana?

N__ DIAS

Valores: Si la respuesta es 6 o 7 se considera con frecuencia adecuada de agua.

TVSAP ver indicador 1.1.1.1.1

INSTRUMENTO: Encuesta a vivienda.

PERIODICIDAD: Anual.

1.1.1.1.3: Índice de Potabilidad

CONCEPTO: Por potabilidad se entenderá que el agua debe ser incolora, inodora e insípida desde la percepción del usuario.

	DEFINICIÓN
$IP = \frac{TVCAN}{TVSAP}$	TVSAP = Total de viviendas que cuentan con servicio de agua potable TVCAN = Total de Viviendas que cuentan con Agua "adecuadamente" Potable de Acuerdo al usuario

VARIABLES:

Regularmente el agua que llega a su casa:

A) Es transparente (sin coloración).

1) SI 2) NO

B) Su sabor es adecuado (sin sabores desagradables).

1) SI 2) NO

C) ¿El agua presenta algún olor?

1) SI 2) NO

Valores: Cuando la respuesta en A,B sean 1) y en C sea 2) *SI* se considerará como vivienda con Agua "adecuadamente" Potable de acuerdo al usuario.

INSTRUMENTO: Encuesta en vivienda.

PERIODICIDAD: Anual.

1.1.1.2: Índice de Abatimiento

CONCEPTO: El abatimiento se refiere a la reducción de la carencia en las viviendas del servicio de agua potable entubada.

	DEFINICIÓN
$IA = \frac{Rf-Ri}{Ri}$	Rf= Rezago Final Ri= Rezago Inicial

VARIABLES: Ri = Rezago Inicial
Ri = (Total de viviendas – viviendas con agua entubada) / Total de viviendas

Rf= Rezago Final
Rf= (Viviendas sin agua entubada / total de viviendas en muestra)

Pregunta indicador 1.1.1.1.1 respuesta = no (incisos C a 7)

Viviendas sin agua entubada: variable incluida en el indicador 1.1.1.1.1 respuesta "no"

Valores: 1 o más = 0 = Sin reducción del rezago
.90 - .99 = .10 = Reducción muy baja
.75 - .89 = .25 = Reducción baja
.70 - .74 = .50 = Reducción media
.50 - .69 = .75 = Reducción alta
- .50 = 1 = Reducción muy alta

INSTRUMENTO: Encuesta y Censo.

PERIODICIDAD: Anual.

1.1.1.3: Nivel de Eficiencia en la Reducción de Costos

CONCEPTO: El nivel de eficiencia en la reducción es el nivel de costo por reducción de cada Municipio comparado contra el Municipio más eficiente en el año fiscal.

	DEFINICIÓN
$NER = \frac{CpR}{CpRm}$	CpR = Costo por Reducción CpRm = Costo por Reducción del Municipio con mejor costo de reducción

VARIABLES: Indicador compuesto, sus variables fuentes están contenidas en el Indicador 1.1.1.3.1

INSTRUMENTO: Formato del Servicio de Agua Potable FS1.

PERIODICIDAD: Trimestral.

1.1.1.3.1: Costo por Reducción

CONCEPTO: Se entenderá por costo en la reducción de la carencia de agua entubada, al monto invertido en el año en relación con la proporción de vivienda que adquirieron el servicio en el año fiscal respectivo.

	DEFINICIÓN
$CpR = \frac{IT}{PR}$	PR = Porcentaje de Reducción IT = Inversión Total

VARIABLES:

A) PR: Porcentaje de reducción (*total de viviendas que introdujeron agua en el año fiscal* dividido entre *total de viviendas sin agua entubada según CENSO 2010* = ...%

B) IT: Inversión Total en pesos. Monto de la inversión pública en introducción de agua potable en el año fiscal de todos los fondos que opera el ayuntamiento: $.....

INSTRUMENTO: CENSO 2010
Registros Administrativos del Ayuntamiento (para variable del inciso A)
Formato del Servicio de Agua Potable FS1 (para variables de los incisos A y B).

PERIODICIDAD: Trimestral (para variables de los incisos A y B)

Agua Potable

Formato (FS1)

e Instructivo

FORMATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE (FS1)

1. Municipio_____

2. Año_____ Mes_____ Periodo del informe_____

3. Número de localidades totales* |_____|

4. Número de viviendas* |_____|

5. Número de viviendas con el servicio de agua* |_____|

6. Localidades ó colonias con Red de agua año 2011 |_____|

7. Total de metros lineales de red de agua con que cuenta el Municipio |_____|

*Según censo de población y vivienda 2010

8. INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

	Programado			Realizado		
	Número	Monto de inversión	Fuente fondo	Número	Monto de inversión	Fuente o fondo
8.1 Localidades ó colonias donde se amplía la red (a						
8.2 Localidades ó colonias donde se introduce nueva red (b						
8.3 Número de viviendas con el servicio de agua potable (nuevas en el año fiscal)						
8.4 Número de viviendas que no cuentan con el servicio de agua potable						
8.5 Total de metros lineales de red de agua introducidos						

2 Anexar relación por localidades con nombre, clave, descripción de la acción, monto de inversión y fuente.

9. SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS VIVIENDAS REGISTRADAS EN EL PADRÓN DEL SERVICIO DE AGUA

	Año 2011	2012 Acumulado							
		Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
		Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
9.1 Total de viviendas registradas en el padrón del servicio de agua									
9.1.1 Total de viviendas por Tipo de Toma de Agua de Interés Social									
9.1.2 Total de viviendas por Tipo de Toma de Agua de Interés Medio									
9.1.3 Total de viviendas por Tipo de Toma de Agua Residencial									
9.1.4 Total de viviendas por Tipo de Toma de Agua Pozo profundo									
9.2 Total de viviendas que cuentan con medidor									
9.3 Total de viviendas que pagan una cuota fija									
9.4 Viviendas que pagaron el servicio sin adeudos superiores a un bimestre									
9.5 Viviendas con adeudos superiores a un bimestre									
9.6 Monto total de los ingresos cobrados									
9.7 Monto total de cuentas por cobrar a los usuarios									
9.8 Número de viviendas con cobro bimestral									

10. INVERSIÓN EN AGUA POTABLE

Fondos de financiamiento	Viviendas beneficiadas	Monto		Acciones			
				Programado		Realizado	
		Programado $	Realizado $	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad
Total							

11. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE FIRMA

CARGO |__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE (FS1)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva, la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe. En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio_____ Clave: |__|__|__|

2. Año_____ Mes_____ Periodo del informe_____

Número de localidades totales, Número de viviendas y Número de viviendas con el servicio de agua.- Cifras que deberán obtenerse del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Localidades con Red de agua año 2011.- Cifra correspondiente a los registros administrativos municipales del 2011.

Introducción del servicio de agua potable.- En este cuadro se captará la información relativa al número de unidades, monto de la inversión y fuente o fondo de financiamiento (tanto de lo programado como lo realizado) para:

- Las localidades donde se amplía el servicio,
- Las localidades en que por primera vez se introduce una nueva red de agua potable y
- Las viviendas que recibieron por primera vez el servicio en el año fiscal del informe (acumuladas al trimestre respectivo), ya sea por la ampliación o introducción de la red de agua potable en su localidad

Ejemplo:

	Programado		
	Número	Monto de inversión	Fuente fondo
7.1 Localidades donde se amplía la red (a	3	$1,525,950	FORTAMUN
7.2 Localidades donde se introduce nueva red (b			
7.3 Número de viviendas con el servicio de agua potable (nuevas en el año fiscal)			

Situación Financiera de las viviendas registradas en el padrón del servicio de agua.- Esta tabla tiene como finalidad captar las cifras registradas al final del año 2011, así como para lo programado y realizado, para cada uno de los trimestres del 2012 de:

- El total de viviendas registradas en el padrón del servicio de agua al periodo referido,
- Las viviendas sin adeudos superiores a un bimestre en el periodo de referencia,
- Las viviendas con adeudos superiores a un bimestre en el periodo referido,
- El Monto total de los ingresos cobrados, acumulados al periodo de referencia,
- El monto total de las cuentas por cobrar a los usuarios, acumulado al periodo de referencia,

Ejemplo:

	Año 2011
9.1 Total de viviendas registradas en el padrón del servicio de agua	551
9.2 Viviendas que pagaron el servicio sin adeudos superiores a un bimestre	320
9.3 Viviendas con adeudos superiores a un bimestre	226
9.4 Monto total de los ingresos cobrados	$1,600,854
9.5 Monto total de cuentas por cobrar a los usuarios	$ 950, 526

Inversión en Agua Potable.- Esta matriz tiene la función de captar los siguientes datos para cada uno de los fondos de financiamiento de los recursos del servicio de agua potable, utilizados hasta el periodo al que se refiera la información:

- El monto real y el programado y
- Las acciones programadas y realizadas con cada fondo, indicando en cada caso la cantidad de acciones realizadas y la unidad de medida (o tipo de acción) de cada una de ellas.

Ejemplo:

Fondos de financiamiento	Monto		Acciones			
			Programado		Realizado	
	Programado $	Realizado $	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad
FORTAMUN	$ 295,636	$ 294,125	metros de tubería	3,000	metros de tubería	2,850

Finalmente, en el formato deberán anotarse el nombre, cargo y firma de quien lo requisitó, así como la fecha en que este fue elaborado.

2. Servicio de Drenaje

Indicadores

SERVICIO DE DRENAJE

1.1.1: Servicio de Drenaje

CONCEPTO: Básicamente mide la infraestructura faltante, la conectividad rezagada y la funcionalidad.

	DEFINICIÓN
Dr = .34 (IDF) + .33 (CDR) +.33 (FD)	IDF = Infraestructura de Drenaje Faltante CDR = Conectividad de Drenaje Rezagado FD = Funcionalidad del Drenaje

VARIABLES: A) IDF = Infraestructura de Drenaje Faltante, es el indicador 1.1.2.1
B) CDR = Conectividad de Drenaje Rezagado, es el indicador 1.1.2.2
C) FD = Funcionalidad del Drenaje, es el indicador 1.1.2.3

1.1.2.1: Infraestructura de Drenaje Faltante

CONCEPTO: Se refiere a las Redes de Drenaje que falta introducir en las comunidades y colonias.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
TL - TLD IDF = ---------- TL	TL = Total de Localidades TLD = Total de Localidades con Drenaje

VARIABLES:

A) **Total de Localidades (TL): 1) Rural:** Se obtiene del CENSO de Población 2010 y es actualizado por el Ayuntamiento con sus registros.

2) Urbano (localidades superiores a 2500 habitantes): Se medirá por colonia según el registro con el que cuenta el Municipio

B) **Total Localidades con Drenaje (TLD):** Se refiere a las localidades que cuentan con Red de Drenaje sin importar el número de viviendas conectadas.

INSTRUMENTO: CENSO (para variable A)
Formato del Servicio de Drenaje FS2 (para variables A y B).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.1.2.2: Conectividad de Drenaje Rezagado

CONCEPTO: Se refiere a la proporción de viviendas que están conectadas a la Red Pública de Drenaje.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
TV-TVC CDR = ---------- TV	TV = Total de Viviendas TVC = Total de Viviendas Conectadas

VARIABLES:

A) **Total de Viviendas (TV):** Las señaladas en el CENSO 2010.

B) **Total de Viviendas Conectadas (TVC):** Las señaladas en el CENSO 2010, mas las viviendas conectadas en el año fiscal. Se calcula sumando las viviendas conectadas según el CENSO 2010 a las registradas para el periodo en donde se conectaron a la Red Pública.

INSTRUMENTO: CENSO (para variable A y B)
Formato del Servicio de Drenaje FS2 (para variables B).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.1.2.3: Funcionalidad del Drenaje

CONCEPTO: Se refiere a las viviendas con drenaje donde se señala que el servicio está funcionando adecuadamente.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
TVDF FD = ---------- TVSD	TVDF= Total de Viviendas con Drenaje Funcionando TVSD= Total de viviendas con servicio de drenaje

VARIABLES:

TVDF = Total de Viviendas con Drenaje Funcionado

A) El drenaje de su vivienda regularmente:

1) No se tapa

2) No genera olores desagradables

3) Provoca que se inunde su vivienda

TVSD = Total de Viviendas con Servicio de Drenaje

B) ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a:

1) La red pública?

2) Una fosa séptica?

3) Una tubería que va a dar a una barranca o grieta?

4) Una tubería que va a dar a un río, lago o mar?

5) No tiene drenaje?

FUENTE: Encuesta a viviendas.

PERIODICIDAD: Anual.

Servicio de Drenaje Formato (FS2) e Instructivo

FORMATO DE SERVICIO DE DRENAJE (FS2)

1. Municipio_____ Clave: |__|__|__|
2. Año_____ Mes_____ Periodo del Informe |__|__|__|

3. Número de localidades o colonias* |_____| 4. Número de viviendas* |_____|

5. Número de viviendas con el servicio de drenaje* |_____|

6. Localidades o colonias con Red de drenaje año 2011 |_____|

6.1 Metros lineales de Red por tipo de drenaje:

a) Pluvial |_____|mts b) Aguas Negras |_____|mts c)Mixto |_____|mts

6.2 Metros lineales de Red por material del drenaje:

a) Albañal |_____|mts b) PVC |_____|mts c)ADS |_____|mts d)Otro, ¿Cuál?_____ |_____|mts

*Según censo de población y vivienda 2010

7.INTRODUCCIÓN DE SERVICIO DE DRENAJE

	Programado			Realizado		
	Número	Monto de inversión	Fuente o fondo	Número	Monto de inversión	Fuente o fondo
7.1 Localidades donde se amplió la red (2						
7.2 Localidades donde se introduce nueva red (2						
7.3 Número de viviendas con el servicio de drenaje (nuevas en el año fiscal)						
7.4 Total de metros lineales de drenaje introducidos						
7.5 Total de metros lineales de drenaje introducidos por tipo (pluvial)						
7.6 Total de metros lineales de drenaje introducidos (aguas negras)						
7.7 Total de metros lineales de drenaje introducidos (mixto)						
7.8 Total de metros lineales de drenaje introducidos (albañal)						
7.9 Total de metros lineales de drenaje introducidos (PVC)						
7.10 Total de metros lineales de drenaje introducidos(ADS)						
7.11 Total de metros lineales de drenaje introducidos (Otro),¿Cuál?						

2 Anexar relación por las actividades con nombre, clave, descripción de la acción, monto de inversión y fuente.

8. INVERSIÓN EN DRENAJE

Fondos	Monto		Acciones			
			Programado		Realizado	
	Programado $	Realizado $	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad
Total						

9. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE

FIRMA

CARGO

Día Mes Año

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE SERVICIO DE DRENAJE (FS2)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él para, de esta manera, disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio - Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio_____ Clave: |__|__|__|
2. Año_____ Mes_____ Periodo del Informe |__|__|__|

Número de localidades, Número de viviendas y Número de viviendas con el servicio de drenaje.- Cifras que deberán obtenerse del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Localidades con Red de drenaje año 2011.- Cifra correspondiente a los registros administrativos municipales del 2011

Introducción del servicio de drenaje.- En este cuadro se captará la información relativa al número de unidades, monto de la inversión y fuente o fondo de financiamiento (tanto de lo programado como lo realizado) para:

- Las localidades donde se amplia la red,
- Las localidades en que por primera vez se introduce una nueva red de drenaje y
- Las viviendas que recibieron por primera vez el servicio de drenaje en el año fiscal del informe (acumuladas al trimestre respectivo), ya sea por la ampliación o introducción de la red de drenaje en su localidad.

Ejemplo:

	Programado			Realizado		
	Número	Monto de inversión	Fuente o fondo	Número	Monto de inversión	Fuente o fondo
Localidades donde se amplia la red	5	$1,585,930	FISM	3	$1,257,84	FISM

Inversión en Drenaje.- Esta matriz tiene la función de captar los siguientes datos para cada uno de los fondos de financiamiento de los recursos del servicio de drenaje, utilizados hasta el periodo al que se refiera la información:

- El monto real y programado
- Las acciones programadas y realizadas con cada fondo, indicando en cada caso la cantidad de acciones realizadas y la unidad de medida (o tipo de acción) de cada una de ellas.

Ejemplo:

Fondos	Monto		Acciones			
			Programadas		Realizadas	
	Programado $	Realizado $	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad
FORTAMUN	$ 2,855,923	$ 2,747,926	metros de tubería nueva	3,550	metros de tubería nueva	3,286

Finalmente, en el formato deberán anotarse **el nombre, cargo y firma** de quien lo requisitó, así como la fecha en que éste fue elaborado.

3. Servicio de Tratamiento de Aguas

. Indicadores

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS

1.1.3: Tratamiento de Aguas Residuales

CONCEPTO: Se mide teniendo en cuenta como parámetros, ponderados con valor igual la infraestructura requerida y la proporción de aguas residuales sin tratamiento.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
TAR = .5 (IR) + .5 (PART)	**IR** = Infraestructura Requerida **PART** = Proporción de Aguas Residuales sin Tratamiento

VARIABLES: A) IR = Infraestructura Requerida, es el indicador 1.1.3.1
B) **PART** = Proporción de Aguas Residuales sin Tratamiento, es el indicador 1.1.3.2

1.1.3.1: Infraestructura Requerida

CONCEPTO: Se refiere a la estimación de la capacidad instalada necesaria para dar tratamiento al total de aguas vertidas.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$IR = \frac{TPR - TPE}{TPR}$	**TPR** = Total de Plantas Requeridas **TPE** = Total de Plantas Existentes

VARIABLES:

A) Total de Plantas Requeridas (TPR) = Volumen de aguas residuales vertidas en millones de metros cúbicos.

B) Total de Plantas Existentes (TPE) = Capacidad Instalada en Millones de metros cúbicos para el periodo.

Valores: 0 o negativo = 1.5 = Infraestructura muy adecuada
.01 - .20 = 1.0 = Infraestructura adecuada
.21 - .40 = 0.8 = Infraestructura baja
.41 - .60 = 0.6 = Infraestructura de cobertura
.61 - .80 = 0.4 = Infraestructura muy baja
.81 o más = 0.2 = Infraestructura insuficiente o nula

INSTRUMENTO: Formato de Tratamiento de Aguas Residuales* FS3 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

* Fuente: Sistemas de Agua y Saneamiento de Balancán, Centro y Macuspana, en su caso el CEAS, tratándose de aquellos Municipios que no cuenten con organismos administradores en esa materia.

1.1.3.2: Proporción de Aguas Residuales sin Tratamiento (Tratadas)

CONCEPTO: Se refiere al porcentaje de Aguas Residuales estimadas que no reciben tratamiento.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$PART = \frac{ART}{CIT}$	ART = Aguas Residuales Tratadas* CIT = Capacidad Instalada de Tratamiento* *Medidas en millones de metros cúbicos*[1]

VARIABLES: A) ART = Aguas Residuales Tratadas en millones de metros cúbicos.

B) CIT = Capacidad Instalada de Tratamiento en millones de metros cúbicos.

Valores: 1 o más = 1 = Muy alto aprovechamiento
.75 - .99 = .8 = Alto aprovechamiento
.50 - .74 = .5 = Aprovechamiento medio
.25 - .49 = .4 = Aprovechamiento bajo
.24 o menos = .2 = Aprovechamiento muy bajo

INSTRUMENTO: Formato de Tratamiento de Aguas Residuales* FS3 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

*[1] Fuente: Sistemas de Agua y Saneamiento de Balancán, Centro y Macuspana, en su caso el CEAS, tratándose de aquellos Municipios que no cuenten con organismos administradores en esa materia.

Aguas Residuales Formato (FS3) e Instructivo

FORMATO DE AGUAS RESIDUALES (FS3)

1. Municipio _____ Clave: |__|__|__|
2. Año _____ Mes _____ Periodo del Informe |__|__|

3. DESCRIPCIÓN DE PLANTAS*

Año _____ Mes _____ Volumen de Aguas residuales vertidas en millones metros cúbicos

Planta	Planta 1	Planta 2	Planta 3	Total
Nombre				
Ubicación				
Tipo de Planta				
Administrador de plantas (institución que lo realiza)				
Estado que presenta (ejemplo: en funcionamiento, sin funcionar):				
Capacidad instalada				
Lts. x segundo				
Mts mensuales				
Volumen tratado Mts en el periodo				
Año de inicio de operación				
Gasto Cap. 1000				
Cap. 2000				
Cap. 3000				
Cap. 4000				
Cap. 5000				
Cap. 6000				
Cap. 7000				
Cap. 8000				
Cap. 9000				
Total				

*Nota: en el caso de contar con más de 3 plantas llenar tantos formatos como sean necesarios

1. Primario: ajuste a PH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1mm
2. Secundario: remoción de materiales orgánicos coloidales o disueltos
3. Terciario: remoción de nutrientes disueltos que incluyan gases, substancias orgánicas naturales y sintéticas.

4. OBSERVACIONES

RESPONSABLE

NOMBRE _____ FIRMA _____

CARGO _____ |__|__|__|__| D/o Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE AGUAS RESIDUALES (FS3)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio _____ Clave: |__|__|__|
2. Año _____ Mes _____ Periodo del Informe _____

Descripción de Plantas.- En esta tabla se registrará, para cada una de las plantas en operación o las nuevas que se instalen durante el periodo de referencia, los datos relativos a:

- Nombre,
- Ubicación,
- Tipo de planta, conforme a las categorías señaladas en las tres notas a pié de página,
- Capacidad instalada para el tratamiento de aguas residuales, en litros por segundo y el volumen de metros cúbicos mensuales que puede tratar,
- El volumen tratado en metros cúbicos en el periodo de referencia
- El año en que inició su operación
- El gasto total que generó la planta durante el periodo de referencia y su desglose por capítulo de gasto definidos por el CONAC[1], dichos capítulos son:

1000 SERVICIOS PERSONALES

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

3000 SERVICIOS GENERALES

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

9000 DEUDA PÚBLICA

Ejemplo:

Planta		Planta
Nombre		Rivera Alta
Ubicación		Chontalpa Chica
Tipo de Planta		3. Terciario
Capacidad instalada		60
	Lts. x segundo	
	Mts mensuales	1'524,860
Volumen tratado Mts en el periodo		100'337,857
Año de inicio de operación		2011
Gasto	Cap. 1000	$ 526,897
	Cap. 2000	$325,268
	Cap. 3000	
	Cap. 4000	
	Cap. 5000	
	Cap. 6000	
	Cap. 7000	
	Cap. 8000	
	Cap. 9000	
	Total	

Finalmente, en el formato deberán anotarse: **el nombre, cargo y firma** de quien lo requisitó, así como la **fecha** en que éste fue elaborado.

4. Servicio de Urbanización de Calles Indicadores

SERVICIO DE URBANIZACIÓN DE CALLES

1.2.1: Urbanización de Calles

CONCEPTO: Este índice mide tanto el nivel de urbanización de la calle en cuanto a los servicios básicos de agua y drenaje, así como las condiciones de pavimentación o asfaltado y su mantenimiento.

FORMULA	DEFINICIÓN
IC = .4 (IRU) + .2 (IBC) +.4 (ICC)	IRU = Índice de Rezago en Urbanización IBC = Índice de Bacheo ICC = Índice de Calidad de las Calles

VARIABLES: A) IRU = Índice de Rezago en Urbanización, es el indicador 1.2.1.1
B) IBC = Índice de Bacheo, es el indicador 1.2.1.2
C) ICC = Índice de Calidad de las Calles, es el indicador 1.2.1.3

1.2.1.1: Índice de Rezago en Urbanización de Calles

CONCEPTO: Se considera Calle Urbanizada cuando cuente por lo menos con Red de Drenaje, Agua Potable y esté pavimentada, empedrada o adoquinada.

FORMULA	DEFINICIÓN
$IRU = \frac{TCU}{TC}$	TC = Total de Calles TCU = Total Calles Urbanizadas

[1] Consejo de Armonización Contable (CONAC) "Clasificador por el Objeto de Gasto" Octubre de 2009

VARIABLES:

	Número de casos
A) Total de Calles	
B) Solo con Red de Agua	
C) Solo con Red de Drenaje	
D) Solo con Pavimento	
E) Con Red de Agua y Drenaje	
F) Con Red de Agua y Pavimento	
G) Con Red de Drenaje y Pavimento	
H) Con los tres aspectos (Agua, Drenaje y Pavimento)	

INSTRUMENTO: Formato de Urbanización de Calles FS4 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

1.2.1.2: Índice de la Prestación del Servicio de Bacheo en Calles

CONCEPTO: Mide la Capacidad de Respuesta del Ayuntamiento para atender los Baches detectados.

FORMULA	DEFINICIÓN
$IBC = \frac{BA}{BE}$	BA = Baches Atendidos BE = Baches Existentes detectados

VARIABLES:

Baches	Número de casos	Casos atendidos
A) Totales		
B) Reportados por los Ciudadanos		
C) Detectados por los Servidores Públicos		
D) Denunciados en Medios de Comunicación		

INSTRUMENTO: Formato de Urbanización de Calles FS4 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.2.1.3: Índice de Calidad de las Calles

CONCEPTO: Mide la Opinión de los Ciudadanos sobre el Estado de la Calle donde Viven, se considerara en buen estado cuando el ciudadano califique su calle en buen o muy buen estado.

	DEFINICIÓN
$ICC = \frac{CPBE}{TCP}$	TCP = Total de Calles Pavimentadas CPBE = Calles Pavimentadas en Buen Estado

VARIABLES:

A) ¿Cómo califica el estado de su calle?
5) *Muy bien*; 4) *Bien*; 3) *Regular*; 2) *Mal*; 1) *Muy Mal*

B) ¿Su calle se encuentra?
1) *Asfaltada*; 2) *Con Pavimento hidráulico*; 3) *Empedrada*; 4) *Adoquinada*;
5) *Con terracería aplanada*; 6) *Solo terracería* (pase a la pregunta X)

C) ¿En qué año fue pavimentada, asfaltada o adoquinada su calle? *Año*_____

D) ¿En qué año fue la última vez que se realizaron trabajos de mantenimiento en su calle? 1) *Año*:_____.; 2) *No se ha hecho*

Valores: Se considerara calle en buen estado cuando en la pregunta *A)* se conteste *4)* o *5)*, y en la pregunta *B)* se conteste *1), 2), 3), 4)*

INSTRUMENTO: Encuesta en Vivienda (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

Urbanización de Calles Formato (FS4) e instructivo

FORMATO DE URBANIZACIÓN DE CALLES (FS4)

1. Municipio_____ Clave: [ ][ ][ ]
2. Año_____ Mes_____ Periodo del Informe

3. CARACTERÍSTICAS DE URBANIZACIÓN

	2011			2012			
				Urbanidad		Rurales	
Calles	Urbanas(o)	Rurales(o)	Total	Programado	Realizado	Programado	Realizado
3.1 Totales							
3.2 Sin los 3 servicios							
3.3 Solo con red de agua							

2011				2012			
Calles	Urbanas(o)	Rurales(o)	Total	Urbanas Programado	Urbanas Realizado	Rurales Programado	Rurales Realizado
3.4 Sólo con red de drenaje							
3.5 Sólo con pavimento							
3.6 Con red de agua y drenaje							
3.7 Con red de agua y pavimento							
3.8 Con red de drenaje y pavimento							
3.9 Con los 3 servicios							
	1. 2,500 o más habitantes	2. Menos de 2,500 habitantes					

4. PAVIMENTACIÓN DE CALLES

Calles	Total 2011	2012 Programado			2012 Realizado		
		Calles	Mts	Costo ($)	Calles	Mts	Costo ($)
4.1 Asfalto							
4.2Pavimentación hidráulica							
4.3 Empedrado o engrabillado							
4.5 Adoquinado							
4.6 Otro material de recubrimiento							
4.7 Terracería aplanada							
4.8 Sólo terracería							
4.9 Total							

5. INVERSIÓN EN CALLES

Fuente de Fondo de recursos	Programado acciones			Realizado		
	Monto de inversión	Unidad de Medida	Cantidad	Monto de inversión	Unidad de Medida	Cantidad
Total						

6. SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE BACHES

Por tipo de reporte	Reportados, detectados o denunciados (Cantidad)	Atendidos (Cantidad)	Solucionados (Cantidad)
6.1 Reportados por la ciudadanía			
6.2 Detectados por servidores públicos			
6.3 Denunciados en medios de comunicación			
6.4 Total			
6.5 Número reportado ____			

7. Número de asentamientos irregulares: _____

8. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Día Mes Año

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE URBANIZACIÓN DE CALLES (FS4)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio_____ Clave: | | |

2. Año_____ Mes_____ Periodo del Informe_____

Características de Urbanización.- En este cuadro se captará la información relativa al número de calles urbanas y rurales para el 2011 y el periodo al que se reporte del 2012 identificando si las calles cuentan: sólo con red de agua, sólo con red de drenaje, sólo con pavimento, con la combinación de dos de estos tres servicios, con los tres servicios o con ninguno de ellos. Así mismo es necesario anotar el total de calles, que sería la sumatoria de los rubros anteriores.

2011			
Calles	Urbanas(o)	Rurales(o)	Total
3.1 Totales	25	10	35
3.2 Sin los 3 servicios	3	5	8
3.3 Sólo con red de agua	2	1	3
3.4 Sólo con red de drenaje	1	1	2
3.5 Sólo con pavimento	0	1	1
3.6 Con red de agua y drenaje	5	1	6
3.7 Con red de agua y pavimento	4	0	4
3.8 Con red de drenaje y pavimento	2	1	3
3.9 Con los 3 servicios	8	0	8

Pavimentación de calles.- En este cuadro se captará para las diferentes modalidades de recubrimiento en las calles (asfalto, pavimento hidráulico, empedrado, adoquinado, otro tipo de recubrimiento, terracería aplanada, sólo terracería y la suma de estos rubros), según el total registrado en el 2011 y para el 2012 lo programado y realizado; indicando el número de calles, su superficie en metros cuadrados y el costo implicado. Ejemplo:

Calles	Total 2011	2012 Programado			2012 Realizado		
		Calles	Mts	Costo($)	Calles	Mts	Costo($)
4.1 Asfalto	20	15	1000	$1'850,935	13	850	$1'800,325

Inversión en Calles.- Esta matriz tiene la función de captar los siguientes datos para cada uno de los fondos de financiamiento de los recursos para las acciones emprendidas en el recubrimiento de las calles, utilizados hasta el periodo al que se refiera la información, desglosado según lo programado y lo realizado:

- El monto de la inversión,
- Unidad de medida de las acciones y
- Cantidad de acciones realizadas según la unidad de medida descrita

Seguimiento a la Atención de Baches.- Este cuadro captará la información relativa al número de baches reportados, detectados o denunciados; así como los atendidos, desglosados según el origen del reporte: por la ciudadanía, los servidores públicos o los medios de comunicación, en la columna de atendidos se suscribirá el número de atenciones ante la demanda y en solucionados el número de baches solucionados, Por Ejemplo: Si el mismo bache es reportado 3 veces por ciudadanos, servidores públicos, etc., se contará como 3 atenciones y si el mismo bache es solucionado contará como 1 solución.

Finalmente, en el formato deberán anotarse: el nombre, cargo y firma de quien lo recuisitó, así como la fecha en que éste fue elaborado.

5. Servicio de Alumbrado Público

. Indicadores

ALUMBRADO PUBLICO

1.2.2: Alumbrado Público

CONCEPTO: Mide desde la cobertura, la calidad y la eficiencia en el servicio de alumbrado público.

Fórmula	DEFINICIÓN
AIP = . 7 (ICS) + .2 (CBI) +.1 (IVU)	ICS = Índice de Calidad en el Servicio CBI = Costo-Beneficio de la Inversión IVU = Índice de mejoramiento de la Vida Útil

VARIABLES: A) ICS = Índice de Calidad en el Servicio, es el indicador 1.2.2.1
B) CBI = Costo-Beneficio de la Inversión, es el indicador 1.2.2.2
C) IVU = Índice de mejoramiento de la Vida Útil, es el indicador 1.2.2.3.

1.2.2.1: Índice de Calidad del Servicio de Alumbrado Público (compuesto)

CONCEPTO: Mide tanto la cobertura del servicio como el funcionamiento de las luminarias y si estas son luminarias que ahorran energía eléctrica.

	DEFINICIÓN
ICS = CI * IC	CI = Calidad de la Iluminación IC = Índice de Cobertura

VARIABLES: A) CI = Calidad de la iluminación (es el índice 1.2.2.1.1)
B) IC = Índice de Cobertura (es el índice 1.2.2.1.2)

INSTRUMENTO: Formato de Alumbrado Público FS5 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.2.2.1.1: Índice de Calidad de la Iluminación

CONCEPTO: La calidad en la iluminación se refiere a las condiciones de iluminación de las luminarias y al tipo de luminarias de consumo eficiente de energía

	DEFINICIÓN
$CI = .5\ (LBI/TL) + .5\ (LUMAH/TL)$	CI= Índice de Calidad de la Iluminación TL = Total de Luminarias LUMAH = Luminarias Ahorradoras LBI = Luminarias con Buena Iluminación

VARIABLES: A) Total de Luminarias
B) Número de luminarias de bajo consumo de energía
C) Luminarias que están funcionando

INSTRUMENTO: Formato de Alumbrado Público FS5 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables)

1.2.2.1.2: Índice de Cobertura

CONCEPTO: Se refiere a la cobertura de iluminación en las calles y avenidas.

	DEFINICIÓN
$IC = \frac{TCL}{TC}$	TC = Total de Calles TCL = Número de Calles que cuentan con Luminarias

VARIABLES: A) TC = Total de Calles
B) TCL= Número de Calles que cuentan con Luminarias

INSTRUMENTO: Formato de Alumbrado Público FS5 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.2.2.2: Costo-Beneficio de la Inversión (compuesto)

CONCEPTO: Se refiere a los ahorros (beneficio) generados en la compra de luminarias ahorradoras (inversión)

	DEFINICIÓN
$CBI = \frac{IGL_{pLE}}{GE_{pLEF}}$	IGL_{pLE} = Incremento del Gasto por Luminaria Existente GE_{pLEF} = Gasto en Equipamiento por Luminarias Existentes Funcionando

VARIABLES: A) IGL_{pLE} = Incremento del Gasto por Luminarias existente, es el índice 1.2.2.2.1.
B) GE_{pLEF} = Gasto en Equipamiento por Luminarias Existentes Funcionando para el año fiscal dividido entre el total de las luminarias.

INSTRUMENTO: Formato de Alumbrado Público FS5 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

1.2.2.2.1: Incremento en el Gasto por Luminaria existente

CONCEPTO Se refiere al ahorro o incremento en el gasto en pago de energía eléctrica por luminarias existente.

	DEFINICIÓN
$IGL_{pLE} = GF_{pLE} - GI_{pLE}$	IGL_{pLE}= Incremento del Gasto por Luminaria Existente GF_{pLE}= Gasto Final por Luminaria Existente (año fiscal actual) GI_{pLE}= Gasto Inicial por Luminaria Existente (año fiscal anterior)

VARIABLES: A) G = Gasto por Luminaria = GE/TL
A1) F = Final (año fiscal actual)
A2) I = Inicial (año fiscal anterior)
B) GE = Gasto en Energía eléctrica para el período
C) TL = Total de Luminarias Existentes.

Valores: 0 o N_0 positivo = 0 = Reducción nula
-.01 a -.20 = 0.2 = Muy baja reducción
-.21 a -.40 = 0.4 = Baja reducción
-.41 a -.60 = 0.6 = Reducción media
-.61 a -.80 = 0.8 = Alta Reducción
-.81 o menos = 1 = Muy alta reducción

INSTRUMENTO: Formato de Alumbrado Público FS5 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

1.2.2.3: Índice de Mejoramiento de la Vida Útil

CONCEPTO: Por vida útil de las luminarias se entenderá el tiempo que duran funcionando hasta que dejan de hacerlo, medido en meses.

	DEFINICION
$IVU = \frac{VUAf}{VUAi}$	VUA = Vida Útil promedio de las luminarias f = fecha de colocación i = fecha que dejo de funcionar

VARIABLES: A) VUA = Vida Útil promedio de las luminarias = Meses funcionando/Total de luminarias
A1) f = fecha de colocación
A2) i = fecha que dejó de funcionar

Valores: más de 1.50 = 1 = Muy alto mejoramiento
1.26 – 1.50 = .75 = Alto mejoramiento
1.11 – 1.25 = .50 = Mejoramiento medio
1.01 – 1.10 = .25 = Mejoramiento moderado
1 = .10 = Sin mejora
menos de 1 = 0 =Empeora la vida útil

INSTRUMENTO: Formato de Alumbrado Público FS5 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

Alumbrado Público Formato (FS5) e Instructivo

FORMATO DE ALUMBRADO PÚBLICO (FS5)

1. Municipio_____

2. Año_____ Mes_____ Periodo del informe_____

3. CUADRO DE LUMINARIAS

	Inicio de 2012	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre
3.1 Luminarias existentes (Total)					
3.2 Luminarias convencionales					
Sub Total					
Promedio de vida útil (meses)					
Balastro					
Fotocelda					
Lámpara					
Receptáculo					
Carcaso					
3.3 Luminarias ahorradoras					
Sub Total					
Promedio de vida útil (meses)					
Balastro					
Fotocelda					
Lámpara					
Receptáculo					
Carcaso					
3.4 Luminarias convencionales funcionando					
Fecha de colocación					
3.4.1 Luminarias convencionales sin funcionar					
Fecha en que dejó de funcionar					
3.5 Luminarias ahorradoras funcionando					
Fecha de colocación					
3.5.1 Luminarias ahorradoras sin funcionar					
Fecha en que dejó de funcionar					

4. CUADRO DE ILUMINACIÓN DE CALLES Y PARQUES

Concepto	Número de calles	Número de luminarias	
		Totales	Funcionando
4.1 Total de calles			
4.2 Calles con luminarias			
4.3 Calles con luminarias convencionales			
4.4 Calles con luminarias ahorradoras			
4.5 Calles con luminarias mixtas			
4.6 Calles con medidores			

4.7 Parques, jardines y espacios públicos	Total de espacios	Con alumbrado público	Espacios públicos: con medidor	Espacios públicos: sin medidor	Luminarias: Totales	Luminarias: Funcionando

4.8 Edificios públicos	Total de edificios	Con alumbrado	con medidor	sin medidor	Luminarias: Totales	Luminarias: Funcionando

5. INVERSIÓN EN LUMINARIAS

Fondo	Luminarias								Mes de adquisición
	Ahorradoras				Convencionales		Medidores		
	Cantidad	Costo $	Convenio con CFE para cambio por ahorradoras		Cantidad	Costo $	Cantidad	Costo $	
			No Convenio	Fecha					

5.1 Especifique cómo se registró el consumo en el caso de que no existan medidores: _____

6. GASTO EN ENERGÍA

6.1 Adeudo al 31 de diciembre 2011	$ _____
6.2 Adeudos de Administración de recursos	$ _____
6.3 Gasto en energía eléctrica	$ _____
6.4 Periodo al que corresponde el pago	_____

7. OBSERVACIONES:

_____

RESPONSABLE

_____ NOMBRE

_____ FIRMA

_____ CARGO

|_|_|_|_|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE ALUMBRADO PÚBLICO (FS5)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Período del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio_____ Clave: |_|_|_|
2. Año_____ Mes_____ Período del Informe_____

Cuadro de Luminarias.- Esta matriz tiene la finalidad de captar para el inicio del 2012 y para cada uno de los trimestres que se reporten las cifras acumuladas de:

- Las luminarias existentes.
- Las luminarias convencionales en cuanto a su número, promedio de vida útil en meses y la cifra de ellas que está o no funcionando al momento en que se realice el registro de la información.
- Las luminarias ahorradoras con las mismas características de las convencionales descritas en el inciso anterior.

Iluminación de Calles y Parques.- Este cuadro contiene dos apartados; en el primero se captará la cuantificación del número de calles y en ellas la cifra de luminarias totales y las que están funcionando; estos conceptos se captaran para: el total de calles, aquellas que cuenten con luminarias y de estas cuántas tienen luminarias convencionales y cuántas ahorradoras. El siguiente apartado corresponde a parques, jardines y espacios públicos; bajo estos conceptos se captará el total de espacios públicos (parques, jardines, plazas públicas, panteones, etc.), aquellos que cuenten con alumbrado público y de ellos se cuantificará el número de luminarias totales así como las que están funcionando. En cuanto a los Edificios públicos se registra como aparezcan los conceptos en el recibo.

Inversión en luminarias.- Esta tabla captará la inversión por cada tipo de fondo destinado a alumbrado público, especificando la cantidad y el costo de las luminarias ahorradoras y convencionales adquiridas, así como los medidores comprados, especificando según el fondo, la fecha de adquisición de estos materiales.

Fondo	Luminarias						Mes de adquisición
	Ahorradoras		Convencionales		Medidores		
	Cantidad	Costo $	Cantidad	Costo $	Cantidad	Costo $	
FORTAMUN	20	$256,589	10	$88,489	5	$185,925	Marzo

Gasto en Energía.- Bajo este apartado se registrarán

- Los montos de adeudos municipales al 31 de diciembre de 2011 por concepto de energía eléctrica destinado al alumbrado público (acumulado)
- El gasto en energía eléctrica acumulado al periodo del reporte partiendo del 1° de enero de 2012
- El periodo al que corresponde el pago del inciso anterior

Finalmente, en el formato deberán anotarse: **el nombre, cargo y firma** de quien lo requisitó, así como la **fecha en que éste fue elaborado.**

6. Parques, Jardines y Deportivos

Indicadores

PARQUES Y JARDINES

1.2.3: Parques y Jardines

CONCEPTO: El indicador mide básicamente las acciones de mantenimiento y construcción de espacios recreativos, parques y deportivos.

	DEFINICIÓN
PJ = .4 (ICER) + .4 (IIER) +.2 (IMPD)	ICER = Índice de Construcción de Espacios de Recreación IIER = Índice de Infraestructura de Espacios de Recreación IMPD = Mantenimiento de Parques y Deportivos

VARIABLES: A) ICER = Índice de Construcción de Espacios de Recreación, es el indicador 1.2.3.1
B) IIER = Índice de Infraestructura de Espacios de Recreación, es el indicador 1.2.3.2
C) IMPD = Mantenimiento de Parques y Deportivos, es el indicador 1.2.3.3.

1.2.3.1: Índice de Construcción de Espacios de Recreación.

CONCEPTO: Mide el Espacio (en M^2) Disponible para el Deporte, Parques y Espacios recreativos para la Población.

	DEFINICIÓN
ICER = No.D/TP +ER/TP +No.Ppp/TP	TP= Total de Población según el Censo del 2010 No.D= Superficie de Deportivos (medidos en m2) ER= Espacios Recreativos (medido en m^2) donde existen juegos infantiles No.Ppp = Número de Parques y plazas públicas (medido en m2)

VARIABLES: A) TP = Total de Población según el Censo del 2010
B) No.D = Superficie de Deportivos (medidos en m^2)
C) ER = Espacios Recreativos (medido en m^2) donde existen juegos infantiles
D) No.Ppp = Número de Parques y plazas públicas (medido en m^2)

Valores: Para obtener los valores se tendrá que dividir:
ICER Mx = ICER Mx / ICER Mma
ICER Mx = Índice de Construcción de Espacios de Recreación del Municipio evaluado
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Parques, Jardines y Deportivos FS6 (para variables B,C y D). Censo 2010 para variable A

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.2.3.2: Índice de Infraestructura (Equipamiento) de espacios de Recreación.

CONCEPTO: Mide la cantidad de niños (12 Años o Menos) por Equipamiento de Juego Infantil.

	DEFINICIÓN
$IIER = \frac{TPM}{TJ}$	TPM= Total de Población de 12 o Menos Años de Edad Según Censo 2010 TJ = Total de Juegos Infantiles en los distintos espacios recreativos.

VARIABLES: A) TPM = Total de Población de 12 o Menos Años de Edad Según Censo 2010.
B) TJ = Total de Juegos Infantiles en los distintos espacios recreativos.

Valores: Para obtener los valores se tendrá que dividir:
IIER Mx = IIER Mx / IIER Mma
IIER Mx = Índice de Infraestructura de Espacios de Recreación del Municipio evaluado
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Parques, Jardines y Deportivos FS6 (para variable B). Censo 2010 (para variable A).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.2.3.3: Índice de Mantenimiento de Parques y Deportivos (compuesto)

CONCEPTO: Mide el grado o intensidad con que se da mantenimiento a los deportivos.

	DEFINICIÓN
IMPD = .5 (IMP Mx) +.5(IMD Mx)	IMP = Índice de Mantenimiento de Parques IMD = Índice de Mantenimiento de Deportivos. Mx =Municipio evaluado

VARIABLES: A) IMP = Es el índice 1.2.3.3.1
B) IMD = Es el índice 1.2.3.3.2

INSTRUMENTO: Formato de Parques, Jardines y Deportivos FS6 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral. (Para todas las variables).

1.2.3.3.1: Índice de Mantenimiento de Parques

CONCEPTO: Mide el número de acciones de limpia, pintura y jardinería por parque que permita compararlo con el Municipio con Mayores Recursos.

FORMULA	DEFINICION
$IMP = \frac{(L + P + J)}{TP}$	TP = Total de Parques L = Acciones de Limpia en el periodo P = Acciones de Pintura en el periodo J = Acciones de Jardinería en el periodo

VARIABLES: A) TP = Total de Parques
B) L = Acciones de Limpia en el periodo
C) P = Acciones de Pintura en el periodo
D) J = Acciones de Jardinería en el periodo

Valores: Para obtener los valores se tendrá que dividir:
IMP Mx = IMP Mx / IMP Mma
IMP Mx = Índice de Mantenimiento de Parques del Municipio evaluado
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Parques, Jardines y Deportivos FS6 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables)

1.2.3.3.2: Índice de Mantenimiento de Deportivos

CONCEPTO: Mide la frecuencia relativa con las que se les da mantenimiento a los equipos e infraestructura deportiva.

FORMULA	DEFINICION
$IMD = \frac{MED}{EM}$	MED = Número de Mantenimientos en equipos deportivos realizados en el periodo EM = Estándar de Mantenimiento

VARIABLES: A) MED = Número de Mantenimientos en equipos deportivos realizados en el periodo
B EM = Estándar de Mantenimiento, se obtiene del promedio ponderado de los MED del total de Municipios

Valores: Para obtener los valores se tendrá que dividir:
MED Mx = MED Mx / MED Mma
MED Mx = Índice de Mantenimiento de Deportivos del Municipio evaluado
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Parques, Jardines y Deportivos FS6 (para variable A).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

Parques, Jardines y Deportivos Formato (FS1) e Instructivo

FORMATO DE PARQUES, JARDINES Y DEPORTIVOS (FS6)

1. Municipio__________ Clave ____
2. Año______ Mes______ Periodo del informe______

3. CUADRO RESUMEN

Concepto	2011		2012	
	Cantidad	Superficie en M_2	Cantidad	Superficie en M_2
3.1 Parques				
3.2 Plazas públicas				
3.3 Espacios recreativos				
3.4 Deportivos				

4. PARQUES, PLAZAS Y ESPACIOS RECREATIVOS

4.1 Ubicación	4.2 Año inicio operación	4.3 Superficie en M_2	4.4 Superficie de áreas verdes M_2	4.5 Número de juegos infantiles	4.6 Espacio deportivo			Número de acciones en el trimestre					
								4.7 Limpia		4.8 Pintura		4.9 Jardinería	
					[illegible]	[illegible]	[illegible]	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado

5. DEPORTIVOS

5.1 Ubicación	5.2 Año inicio operación	5.3 Superficie M_2	Instalaciones deportivas					
			5.4 Futbol		5.5 Futbol rápido		5.6 Básquetbol	
			No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo	No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo	No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo

5.1 Ubicación	5.2 Año inicio operación	5.3 Superficie M_2	Instalaciones deportivas					
			5.7 Beisbol		5.8 [illegible]		5.9 [illegible]	
			No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo	No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo	No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo

5.1 Ubicación	5.2 Año inicio operación	5.3 Superficie M_2	Instalaciones deportivas									
			5.10 Alberca		5.11 Concha de usos múltiples		5.12 Otros		5.13 Limpia		5.14 Pintura	
			No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo	No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo	No. De Equipos	Equipo con mantenimiento en el periodo	Programado	Realizado	Programado	Realizado

6. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE FIRMA

CARGO

|__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE PARQUES, JARDINES Y DEPORTIVOS (FS6)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio__________ Clave ____
2. Año______ Mes______ Periodo del informe______

Cuadro Resumen.- El apartado concentrará para el 2011 y el periodo que se reporte en el 2012, el número y superficie en metros cuadrados de los parques, plazas públicas espacios recreativos y deportivos existentes en el municipio. Ejemplo:

Concepto	2011		2012	
	Cantidad	Superficie en M_2	Cantidad	Superficie en M_2
3.1 Parques	2	100	3	150

Parques, Plazas y Espacios recreativos.- La información que se captará para este tipo de espacios públicos con los que cuente el municipio será: Ubicación, Año de inicio de operación, superficie en metros cuadrados, superficie de áreas verdes, número de juegos infantiles, superficie y número de equipos para los espacios recreativos, finalmente, el número de acciones programadas y realizadas de limpia, pintura y jardinería para el trimestre que se reporta, por ejemplo: si se realiza poda, debe ser considerada como una sola cuando se cubra toda la superficie, no podrá considerarse como una poda cuando se realice a una sola parte del territorio.

4.1 Ubicación	4.2 Año inicio operación	4.3 Superficie en M_2	4.4 Superficie de áreas verdes M_2	4.5 Número de juegos infantiles	4.6 Espacio deportivo		Número de acciones en el trimestre					
							4.7 Limpia		4.8 Pintura		4.9 Jardinería	
					[illegible]	[illegible]	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Centro	2012	40	35	20	15	3	120	125	1	0	0	7

Deportivos.- En este cuadro se captará para cada deportivo existente en el municipio: su ubicación, año de inicio de operación, superficie en metros cuadrados y el número y el equipo con mantenimiento en el periodo para las canchas de futbol, futbol rápido, basquetbol, beisbol, alberca y otro tipo de instalaciones deportivas con las que cuente; así mismo, será necesario registrar por deportivo, las acciones de limpieza y pintura programadas y realizadas en el periodo del reporte.

Finalmente, en el formato deberán anotarse: **el nombre, cargo y firma de quien lo requisitó, así como la fecha en que éste fue elaborado.**

7. Servicio de Limpia

Indicadores

SERVICIO DE LIMPIEZA / BASURA

1.2.4: Servicio de Limpieza y Recolección de Basura

CONCEPTO: Se refiere a la regularidad del servicio, la eficiencia de este, el aprovechamiento de los residuos y la imagen urbana de limpieza que opinan los ciudadanos.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
LB = .3 (RB) + .4 (IMIU) +.1 (SERB Mx) +.1 (IAD Mx) + .1(CDA Mx)	**RB** = Recolección de Basura **IMIU** = Índice de Mejoramiento de la Imagen Urbana **SERB** = Servicio Eficiente de Recolección de Basura **IAD** = Índice de Aprovechamiento de los Desechos **CDA** = Costo de aprovechamiento de los Desechos

VARIABLES: A) **RB** = Recolección de Basura, es el indicador 1.2.4.1
B) **IMIU** = Índice de Mejoramiento de la Imagen Urbana, es el indicador 1.2.4.2
C) **SERB** = Servicio Eficiente de Recolección de Basura, es el indicador 1.2.4.3.
D) **IAD** = Índice de Aprovechamiento de los Desechos, es el indicador 1.2.4.4.
E) **CDA** = Costo de aprovechamiento de los Desechos, es el indicador 1.2.4.5.

1.2.4.1: Recolección de Basura

CONCEPTO: Se refiere a la proporción de vivienda que cuentan con el Servicio y la frecuencia de este.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$RB = \frac{VIDI}{TOTVI}$	**VIDI** = Viviendas que Indican que Reciben el Servicio **TOTVI** = Total de Viviendas incluidas en la muestra

VARIABLES:

A) ¿Cuentan con el Servicio de Recolección de Basura?
1) *SI*, 2) *No*.

B) ¿Cuántas veces a la semana pasan a recolectar su basura?
1) _____ N_o *de veces a la semana* 2) *Cada quince días o más*

Valores: Se considerar que reciben el servicio cuando en la pregunta *A)* y *B)*, la respuesta sea *1)*

INSTRUMENTO: Encuesta en vivienda (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

1.2.4.2: Índice de Mejoramiento de la Imagen Urbana

CONCEPTO: El Indicador se refiere a dos aspectos:
A) La opinión de la gente sobre la limpieza en calles y espacios públicos.
B) Los servicios realizados de limpieza por el Ayuntamiento en calles y espacios públicos.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$IMIU = \frac{CAPZR}{TCAPZR}$	**CAPZR** = Calles, Avenidas, Parques y Zonas Recreativas Atendidas **TCAPZR** = Total de Calles, Avenidas, Parques y Zonas Recreativas

VARIABLES, MODALIDAD A:

TCAPZR: Total de Calles, Avenidas, Parques y Zonas Recreativas donde se entrevista.
CAPZR: A) ¿Cómo califica el estado de su calle?
5) *Muy buena*; 4) *Buena*; 3) *Regular*, 2) *Mala*; 1) *Muy Mala*.

B) ¿Cómo califica la limpieza de las calles de su colonia o localidad?
5) *Muy buena*; 4) *Buena*; 3) *Regular*, 2) *Mala*; 1) *Muy Mala*.

C) ¿Cómo califica la limpieza de los Parques y Jardines de su colonia o localidad?
5) *Muy buena*; 4) *Buena*; 3) *Regular*, 2) *Mala*; 1) *Muy Mala*.

INSTRUMENTO: Encuesta en viviendas.

PERIODICIDAD: Anual

1.2.4.2: Índice de Mejoramiento de la Imagen Urbana

VARIABLES, MODALIDAD B:

TCAPZR: Total de Calles y espacios Públicos.
CAPZR: Calles y Espacios Públicos atendidos con el Servicio de Limpieza

INSTRUMENTO: Formato de Urbanización de Calles FS4 (para TCAPZR modalidad B)
Formato de Limpia FS7 (para CAPZR modalidad B)

PERIODICIDAD: Trimestral (para TCAPZR y CAPZR modalidad B)

VARIABLES:

CONCEPTO	Total en el MPIO	Número de unidades de infraestructura que recibieron el servicio de limpia y mantenimiento en el periodo	Número de veces que lo recibieron
A) Calles			
B) Avenidas			
C) Parques y Jardines comunitarios			
D) Parques y Jardines			

1.2.4.3: Servicio Eficiente de Recolección de Basura

CONCEPTO: Mide el costo de la recolección por tonelada recolectada, permitiendo la comparación entre Municipios con referencia al más eficiente.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$SERB = \frac{CT}{VRB}$	**CT** = Costo Total de la recolección **VRB** = Volumen de Recolección de Basura

VARIABLES: A) **CT** = Costo Total de la recolección, Incluye todos los capítulos de gasto para el servicio acumulados al periodo de encuesta

B) **VRB** = Volumen de Recolección de Basura (en toneladas) acumulado en el periodo de encuesta

Valores: Para obtener los valores se tendrá que dividir:
SERB Mx = SERB Mx / SERB Mma
SERB Mx = Servicio Eficiente de Recolección de Basura del Municipio evaluado
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Limpia FS7 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.2.4.4: Índice de Aprovechamiento de los Desechos

CONCEPTO: Se refiere a la proporción de desechos reciclados o transformados para su re-utilización, sin importar si son canalizados a un tercero, vendidos o donados.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$IAD = \frac{VDA}{TVD}$	**VDA** = Volumen de Desechos Aprovechados en toneladas en el periodo **TVD** = Volumen de Desechos recolectados en toneladas en el periodo

VARIABLES: A) **VDA** = Volumen de Desechos Aprovechados en toneladas en el periodo
B) **TVD** = Volumen de Desechos recolectados en toneladas en el periodo

Valores: Para obtener los valores se tendrá que dividir:
IAD Mx = IAD Mx / IAD Mma
IAD Mx = Índice de Aprovechamiento de los Desechos del Municipio evaluado
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Limpia FS7 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.2.4.5: Costo de Aprovechamiento de los Desechos

CONCEPTO: Se refiere al costo de la separación y almacenamiento por tonelada de desechos sólidos que se depositan en rellenos sanitarios, sitios de disposición final controlados y/o sitios no controlados.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$CDA = \frac{CSA}{VDA}$	**CSA** = Costo de separación y Almacenamiento **VDA** = Volumen de Desechos Almacenados (en toneladas)

VARIABLES: A) **CSA** = Costo de separación y Almacenamiento. Incluye el gasto corriente y de inversión exclusivo de los sitios de almacenamiento.
B) **VDA** = Volumen de Desechos Almacenados (en toneladas)

Valores: Para obtener los valores se tendrá que dividir:

CDA Mx = CDA Mx / IAD Mma

CDA Mx = Costo de Aprovechamiento de los desechos del Municipio evaluado

Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Limpia FS7 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

Servicio de Limpia Formato (FS7) e Instructivo

FORMATO DE SERVICIO DE LIMPIA (FS7)

1. Municipio _____ Clave: |__|__|__|

2. Año _____ Mes _____ Periodo del Informe _____

3. SERVICIO DE LIMPIA

	Total	Número que recibieron el servicio de limpia	Número de limpiezas en el periodo
3.1 Calles			
3.2 Avenidas			
3.3 Parques			
3.4 Plazas publicas			
3.5 Espacios recreativos			
3.6 Edificios publicos			
3.7 Viviendas atendidas			
3.8 Población atendida			
3.9 Otros ¿cuáles?			

4. VOLUMEN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

Volumen en el periodo de:	Toneladas
4.1 Desechos recolectados	
4.2 Desechos almacenados	
4.3 Desechos aprovechados	
4.4 Desechos orgánicos	
4.5 Desechos inorgánicos	

5. Depósitos

	Cantidad	Superficie en	Capacidad total (toneladas)	Ocupación (toneladas) Periodo anterior	Ocupación (toneladas) Periodo actual	Capacidad disponible a la fecha (toneladas)	Depósito en funcionamiento (SI, No)
5.1 Rellenos sanitarios							
5.2 Sitios de disposición final							
5.3 Sitios no controlados							

6. GASTOS

Capítulo	Monto en el período $
1000	
2000	
3000	
4000	
5000	
6000	
7000	
8000	
9000	
Total	

7. INGRESOS

Concepto	Monto $
Total	

8. OBSERVACIONES

RESPONSABLE

NOMBRE _____ FIRMA _____

CARGO

|__|__|__|__|__|__|

Día Mes Año

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE SERVICIO DE LIMPIA (FS7)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio _____
2. Año _____ Mes _____ Periodo del Informe _____

Servicio de limpia.- Esta tabla capta las acciones de limpiezas-recolección de basura, realizadas en el periodo. Por tipo de espacio, los cuales son:

3.1 Calles
3.2 Avenidas
3.3 Parques
3.4 Plazas públicas
3.5 Espacios recreativos

Ejemplo:

	Total	Número que recibieron el servicio de limpia	Número de limpiezas en el periodo
3.1 Calles	50	45	270

Volumen de los desechos sólidos.- Registro en toneladas del manejo de los desechos sólidos, por tipo de acción. Ejemplo:

Volumen en el periodo de:	Toneladas
4.1 Desechos recolectados	100
4.2 Desechos almacenados	100
4.3 Desechos aprovechados	25

Depósitos.- En está matriz se registra por tipo de depósito (rellenos sanitarios, Sitios de disposición final y Sitios no controlados) los siguientes conceptos:

Cantidad: Número de depósitos

Superficie m^2: Superficie total en metros cuadrados

Capacidad total: en toneladas se registra la capacidad total con la que cuenta de almacenamiento

Ocupación: Registro del total de toneladas almacenadas en el período anterior y actual del registro

Capacidad disponible a la fecha: Es la resta de la capacidad total menos la ocupación actual, se registra en toneladas.

Ejemplo:

	Cantidad	Superficie en	Capacidad total (toneladas)	Ocupación (toneladas) Periodo anterior	Ocupación (toneladas) Periodo actual	Capacidad disponible a la fecha (toneladas)	Depósito en funcionamiento (SI, No)
5.1 Rellenos sanitarios	1	300	600	330	450	150	SI

Gastos en el período.- Registro de de montos absolutos en Moneda Nacional sin centavos de acuerdo a los capítulos definidos por el CONAC[2], dichos capítulos son:

1000 SERVICIOS PERSONALES

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

3000 SERVICIOS GENERALES

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

9000 DEUDA PÚBLICA

Ingresos.- Registro de los ingresos por concepto y monto.

Finalmente, en el formato deberán anotarse: **el nombre, cargo y firma** de quien lo requisitó, así como **la fecha en que éste fue elaborado.**

[2] Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) "Clasificador por el Objeto de Gasto" Octubre de 2009.

8. Servicio de Mercados

Indicadores

MERCADOS

1.3.1: Índice de Mercados

CONCEPTO: El indicador de mercados mide tanto la cobertura que tiene el mercado como sus condiciones de acceso, limpieza y seguridad; así como el costo-beneficio de la operación del mercado.

FORMULA	DEFINICIÓN
IM = .2 (MA) + .2 (Se) +.2 (Hi) +.2 (UAt) + .2(EfR)	**MA** = Mejora de Accesos **Se** = Seguridad en mercados **HI** = Higiene en mercados **UAt** = Usuarios Atendidos **EfR** = Eficiencia Recaudatoria

VARIABLES: A) MA = Mejora de Accesos, es el indicador 1.3.1.1
B) Se = Seguridad en mercados, es el indicador 1.3.1.2
C) Hi = Higiene en mercados, es el indicador 1.3.1.3.
D) UAt = Usuarios Atendidos, es el indicador 1.3.1.4.
E) EfR = Eficiencia Recaudatoria, es el indicador 1.3.1.5.

1.3.1.1: Mejorar Accesos

CONCEPTO: Mide la mejora en los accesos a partir del incremento en los usuarios de los mercados.

FORMULA	DEFINICIÓN
$MA = \frac{(NUf / NUi)_{ME}}{VMAma}$	**NUf**= Número de usuarios al final del año **NUi**= Número de usuarios del año inicial **ME** = Municipio evaluado. **VMAma**= Valor de municipio más alto para (Mejora de Accesos)

VARIABLES:

A) ¿Dónde realiza sus compras?
1) *En el Mercado Publico*; 2) *En el Mercado sobre Ruedas*;
3) *En un Supermercado*; 4) *En un Minisúper o Tienoas*;

B) *¿Ha asistido al Mercado Municipal a realizar compras?*
1) *Si* 2) *No (pase a la pregunta x)*

C) ¿Cada cuando va?
1) *Diario*; 2) *Dos veces a la semana*; 3) *Una vez a la semana*;
4) *Una vez cada quince días*; 5) *Una vez al mes*; 6) *Otra, Cual*.....

INSTRUMENTO: Encuesta en vivienda (para todos las variables).**PERIODICIDAD:** Anual (para todas las variables).

1.3.1.2: Seguridad en Mercados

CONCEPTO: Mide la disminución o aumento en la ocurrencia de delitos dentro de los Mercados Públicos.

FORMULA	DEFINICIÓN
$SE = \frac{(NDf/NDi)_{ME}}{VSE_{ma}}$	**NDf**= Número de Delitos. **NDi**= Número de Delitos del año inicial **ME**= Municipio Evaluado. **VMma**= Valor de municipio más alto para (Se) **VSEma**= Valor del índice de seguridad del Municipio más Alto.

VARIABLES:

A) Ha sido víctima de algún delito en el último año dentro de los mercados públicos o en su entorno, alguien de esta vivienda"?
1) Si..... 2) No (pase a la pregunta x)

B) ¿Cuántos miembros de la vivienda lo han padecido?.....

C) ¿Cuántas veces?.....

D) Ha presenciado algún delito dentro de los Mercados?

1) Si..... 2) *No* (pase a la pregunta x)

E) ¿Hace cuanto?.....

INSTRUMENTO: Encuesta en Vivienda (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

1.3.1.3: Higiene de mercados.

CONCEPTO: Se mide la cantidad de acciones de limpieza (Frecuencia) en el mercado.

FORMULA	DEFINICIÓN
$Hi = \frac{(NLR/EL)_{ME}}{VHi_{ma}}$	**NLR** = Número de limpiezas realizadas. **EL**= Estándar de limpiezas. Será el del Municipio con mayor número de acciones de limpieza en el periodo. **ME**=Municipio Evaluado. **VHi ma** = Valor de Municipio más alto para (Hi)

VARIABLES: A) NLR = Número de limpiezas realizadas
B) EL= Estándar de limpiezas. Sera el del Municipio con mayor número de acciones de limpieza en el periodo.
C) ME = Municipio de Evaluacion
D) VHi ma= Valor de Municipio más alto para (Hi)

INSTRUMENTO: Formato de Mercados Públicos FS8 (para las variables A y C).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1. 3.1.4: Usuarios Atendidos.

CONCEPTO: Mide la cantidad de Familias que utilizan los Mercados Públicos.

FORMULA	DEFINICIÓN
$Uat = \frac{(Na/THm)_{ME}}{VUat_{ma}}$	**Na** = Número de asistentes en un año. **THm** = Total de Habitantes del Municipio. Se utilizará como equivalente del total de entrevistados en la Vivienda. **ME** = Municipio Evaluado. **VUat ma** = Valor del índice de usuarios del Municipio más alto.

VARIABLES: A) Na= Número de asistentes en un año
B) **THm** = Total de Habitantes del Municipio. Se utilizara como equivalente del total de entrevistados en la Vivienda.
C) ME = Municipio Evaluado
D) VUatma = Valor del índice de usuarios del Municipio más alto

INSTRUMENTO: Encuesta en Vivienda (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

1.3.1.5: Eficiencia Recaudatoria.

CONCEPTO: Mide la proporción de Recursos captados en Relación a los costos, comprando a los Municipios con el más eficiente de ellos

FORMULA	DEFINICIÓN
$EfR = \frac{(Rc/Cm)_{ME}}{VEfR}$	Rc= Recuperación. Cm= Costo total del Mercado para el Ayuntamiento. **ME**=Municipio Evaluado. VEfR= Valor de Eficiencia Recaudatoria del Municipio con mejor eficiencia.

VARIABLES: A) Rc= Recuperación.
B) Cm= Costo total del Mercado para el Ayuntamiento.
C) VEfR= Valor de Eficiencia Recaudatoria del Municipio con mejor Eficiencia.

INSTRUMENTO: Formato de Mercados Públicos FS8 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

Mercados Públicos Formato (FS8) e Instructivo

FORMATO
DE MERCADOS PÚBLICOS (FS8)

1. Municipio _____ Clave: _____
2. Año _____ Mes: _____ Periodo de Reporte: _____

3.MERCADOS

	Mercado 1	Mercado 2	Mercado 3
3.1 Ubicación			
3.2 Superficie M2			
3.3 Cantidad de espacios comerciales (total)			
3.3.1 Ocupados			
3.3.2 Desocupados			
3.4 Número de comercios registrados			
3.5 Número de Limpiezas			
3.6 Ingresos propios			
3.7 Monto de los adeudos no cobrados a los comerciantes			
3.8 Número de delitos ocurridos			
3.9 Tipo de mercado (establecido, semifijo)			
3.10 Número de rutas de acceso al mercado			
3.11 Número aproximado de usuarios			
3.12 Número de accesos mejorados			

4. GASTOS EN EL PERIODO

		Mercado 1		Mercado 2		Mercado 3	
	Partida	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado
Gasto	Cap. 1000						
	Cap. 2000						
	Cap. 3000						
	Cap. 4000						
	Cap. 5000						
	Cap. 6000						
	Cap. 7000						
	Cap. 8000						
	Cap. 9000						
Total							

5. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE FIRMA

CARGO

Día Mes Año

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE MERCADOS PÚBLICOS (FS8)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio	Clave:
2. Año	3. Periodo del Informe

Tabla Mercados.-Especificará los datos generales y específicos del Mercado, de cada uno de los existentes en el Municipio. Los conceptos a definir son:

3.1 Ubicación
3.2 Superficie Mz
3.3 Cantidad de espacios comerciales
3.4 Número de comercios registrados
3.5 Número de limpiezas en el periodo
3.6 Ingresos propios
3.7 Monto de los adeudos no cobrados a los comerciantes
3.8 Número de delitos ocurridos

El número de limpiezas, deben registrarse cuando se realice a la superficie total del Mercado.

Gastos en el período.- Registro de lo programado contra realizado de montos absolutos en Moneda Nacional sin centavos de acuerdo a los capítulos definidos por el CONAC[3], dichos capítulos son:

1000 SERVICIOS PERSONALES

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

3000 SERVICIOS GENERALES

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

[3] Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) "Clasificador por el Objeto de Gasto" Octubre de 2009.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

6000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

9000 DEUDA PÚBLICA

Ejemplo:

Gasto	Cap. 1000	$ 1,000,250	$ 855,984
	Cap. 2000		
	Cap. 3000		
	Cap. 4000		
	Cap. 5000		
	Cap. 6000		
	Cap. 7000		
	Cap. 8000		
	Cap. 9000		
Total			

Finalmente, en el formato deberán anotarse el nombre, cargo y firma de quien lo requisitó, así como la fecha en que éste fue elaborado.

9. Servicio de Panteones

Indicadores

SERVICIO DE PANTEONES

1.3.2.1: Calidad en Panteones (compuesto)

CONCEPTO: Mide la capacidad instalada de los panteones y las condiciones de higiene y limpieza, concentrando la eficiencia en la operación.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
IP = .5 (NCP) +.3 (EG) + .2(CAP)	NCP = Nivel de Calidad en Panteones EG = Eficiencia de Gasto CAP = Cobertura de Atención en Panteones

VARIABLES: A) NCP = Nivel de Calidad en Panteones, es el índice 1.3.2.1.
B) EG = Eficiencia de Gasto, es el índice 1.3.2.2
C) CAP = Cobertura de Atención en Panteones es el índice 1.3.2.3

1.3.2.1: Nivel de Calidad en Panteones (compuesto)

CONCEPTO: Se entenderá por calidad en los panteones cuando se cuente con control de plagas, limpieza adecuada y el cumplimiento de normas en la materia.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
NCP = (.33) PE + (.33) NOR + (.33) IL	PE = Prevención epidemiológica (es el índice 1.3.2.1.1) NOR = Normatividad (es el índice 1.3.2.1.2) IL = Índice de Limpieza (es el índice 1.3.2.1.3)

VARIABLES: A) PE = Prevención epidemiológica (es el índice 1.3.2.1.1)
B) NOR = Normatividad (es el índice 1.3.2.1.2)
C) IL = Índice de Limpieza (es el índice 1.3.2.1.3)

INSTRUMENTO: Formato de Panteones FS9 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.3.2.1.1: Prevención Epidemiológica

CONCEPTO: La prevención epidemiológica se entenderá como la cantidad de acciones de fumigación que realice el ayuntamiento comparadas con el Municipio promedio.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$PE = \frac{TF}{FSN}$	TF = Total de Fumigaciones en el período FSN = Promedio de las fumigaciones realizadas por los Ayuntamientos en el período

VARIABLES: A) TF = Total de Fumigaciones en el período.
B) FSN = Promedio de las fumigaciones realizadas por los Ayuntamientos en el período.

INSTRUMENTO: Formato de Panteones FS9 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.3.2.1.2: Normatividad en Panteones

CONCEPTO: Esté índice mide el cumplimiento de la normatividad a partir de las acciones de supervisión emprendidas en el panteón.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$NOR = \frac{NI}{ISN}$	NI = Número de Inspecciones realizadas ISN = Promedio de Inspecciones efectuadas por todos los Ayuntamientos

VARIABLES: A) NI = Número de Inspecciones realizadas
B) ISN = Promedio de Inspecciones efectuadas por todos los Ayuntamientos.

INSTRUMENTO: Formato de Panteones FS9 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.3.2.1.3: Limpieza en Panteones

CONCEPTO: Mide tanto las acciones de limpieza como las de desmonte realizadas en el periodo y comparadas con el promedio de los Ayuntamientos.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$IL = \frac{(LR/LSN) + (DesR/DSN)}{2}$	LR = Acciones de Limpieza Realizadas LSN = Promedio Municipal de Acciones de Limpia DesR = Acciones de Desmonte Realizadas DSN = Promedio Municipal de Acciones de Desmonte

VARIABLES: A) LR = Acciones de Limpieza Realizadas
B) LSN = Promedio Municipal de Acciones de Limpia
C) DesR = Acciones de Desmonte Realizadas
D) DSN = Promedio Municipal de Acciones de Desmonte

INSTRUMENTO: Formato de Panteones FS9 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.3.2.2: Eficiencia de Gasto

CONCEPTO: Mide el gasto por lote en el panteón comparándolo contra el promedio de los Municipios.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$EG = \frac{(GP/TL)}{MmA}$	GP = Gasto total para el Panteón en el periodo TL = Total de Lotes MmA = Municipio con eficiencia mas Alta

VARIABLES: A) GP = Gasto total para el Panteón en el periodo
B) TL = Total de Lotes
C) MmA = Municipio con eficiencia más Alta

INSTRUMENTO: Formato de Panteones FS9 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

1.3.2.3: Cobertura de Atención en Panteones

CONCEPTO: Mide la capacidad disponible de lotes en función de la estimación de la demanda potencial de lotes. Se entenderá por la demanda potencial al número de personas pobres estimadas que mueren al año. Se estima a partir de los datos publicados por la Secretaría de Salud o INEGI, sobre la mortalidad, multiplicando por la población de personas pobres en el Municipio. A su vez la proporción de personas pobres se estima multiplicando el total de población en el Municipio (según CENSO 2010) contra el porcentaje de pobreza patrimonial publicada por CONEVAL a la última fecha de publicación.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$CAP = \frac{NLD}{DPL}$	NLD = Número de Lotes disponibles DPL = Demanda Potencial de Lotes

VARIABLES: A) NLD = Número de Lotes disponibles
B) DPL = Demanda Potencial de Lotes
B1) Tasa de mortalidad general en el Municipio.
B2) Población Total del Municipio
B3) Porcentaje de pobres patrimoniales

Valores: Para el cálculo del DPL, se utiliza la siguiente fórmula:
DPL = B1 * B2 * B3

INSTRUMENTO: Formato de Panteones FS9 (para variable A).
Anuario Estadístico (para variable B1).
CENSO 2010 (para variable B2).
Publicación CONEVAL (para variable B3).

PERIODICIDAD: Anual (para variables A y B1).
Quinquenal (para variables B2 y B3).

Panteones Formato (FS9) e Instructivo

FORMATO DE PANTEONES (FS9)

1. Municipio
2. Año Mes Periodo del Informe
PANTEÓN
3. Nombre:
4. Ubicación
5. Superficie | ____ | m²

6. ACCIONES REALIZADAS

Acciones	Programado	Realizado
5.1 Fumigaciones		
5.2 Limpiezas		
5.3 Desmontes		

7. LOTES

Número de Lotes	2011	2012 Nuevos	2012 acumulados
6.1 Totales			
6.2 Ocupados			
6.3 Disponibles			

8. SUPERVISIONES REALIZADAS EN EL PERIODO
8.1 TOTAL |

8.2 Supervisión	8.3 Fechas	8.4 Principales comentarios	8.5 Nombre del documento de respaldo
1			
2			
3			

9. GASTO EN EL PERIODO

9.1 Capítulo	9.2 Programado $	9.3 Ejercido $
1000		
2000		
3000		
4000		
5000		
6000		
7000		
8000		
9000		
Total		

10. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE FIRMA

CARGO

|__|__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE PANTEONES (FS9)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del informe - En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio
2. Año Mes Periodo del Informe

Nombre y Ubicación.- Datos generales del Panteón.

Acciones Realizadas.- Cifra de acciones Programadas contra Realizadas en el periodo, se registran tres grandes rubros:

Superficie m²
5.1 Fumigaciones
5.2 Limpiezas
5.3 Desmontes

Lotes.- Número de lotes registrados al periodo 2011, los nuevos en 2012 y la suma acumulada para esté último año. Se considerará como Lote ocupado a todo aquel que no pueda ser asignado, es decir, si ya están "apartados" incluso, se considerará como ocupado.

Supervisiones.- Registro de las supervisiones Municipales al panteón.

Gastos en el período.- Registro de lo programado contra realizado de montos absolutos en Moneda Nacional sin centavos de acuerdo a los capítulos definidos por el CONAC[4], dichos capítulos son:

1000 SERVICIOS PERSONALES
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS
3000 SERVICIOS GENERALES
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
6000 INVERSIÓN PÚBLICA
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
9000 DEUDA PÚBLICA

Ejemplo:

9.1 Capítulo	9.2 Programado $	9.3 Ejercido $
1000	$ 558,600	$ 600,796
2000		

Finalmente, en el formato deberán anotarse el nombre, cargo y firma de quien lo requisitó, así como la fecha en que éste fue elaborado.

[4] Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) "Clasificador por el Objeto de Gasto" Octubre de 2009.

10. Servicio de Rastros
Indicadores

RASTROS

1.3.3: Índice de Rastros

CONCEPTO: Mide desde la aplicación de los controles sanitarios en el proceso y el producto cárnico, así como el costo-beneficio de los rastros.

FORMULA	DEFINICION
Ir = .2 (CC) + .2 (MPr) +.2 (CSC) +.2 (CBS) + .2(CBP)	CC = Carne de Calidad MPr = Mejoramiento de la Producción CSC = Control Sanitario de Cárnicos CBS = Costo Beneficio del Servicio CBP = Costo Beneficio de la Producción

VARIABLES: A) CC = Carne de Calidad, es el indicador 1.3.3.1
B) MPr = Mejoramiento de la Producción, es el indicador 1.3.3.2
C) CSC = Control Sanitario de Cárnicos, es el indicador 1.3.3.3.
D) CBS = Costo Beneficio del Servicio, es el indicador 1.3.3.4.
E) CBP = Costo Beneficio de la Producción, es el indicador 13.3.5.

1.3.3.1: Carne de Calidad

CONCEPTO: Se entenderá por carne de calidad cuando cumplan con los controles sanitarios establecidos.

FORMULA	DEFINICION
$CC = \frac{RSS}{RRS}$	RSS = Reses Sanas Sacrificadas RRS = Reses Recibidas para Sacrificio

VARIABLES: A) RSS = Reses Sanas Sacrificadas
B) RRS = Reses Recibidas para Sacrificio

INSTRUMENTO: Formato de Servicios de Rastro FS10 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual.

1.3.3.2: Mejoramiento de la Producción

CONCEPTO: Se mide el incremento en el número de reses sacrificadas de un año a otro.

FORMULA	DEFINICIÓN
$MPR = \frac{RS_{af} - RS_{ai}}{RS_{ai}}$	RS = Reses Sacrificadas af = año final ai = año inicial

VARIABLES: A) RS = Reses Sacrificadas
A1) af = año final
A2) ai = año inicial

Valores: cualquier valor negativo = 0 = Empeoro
0 = 0.1 = Sin mejora
.01 - .10 = 0.3 = Mejora Moderada
.11 - .25 = 0.5 = Mejora Media
.26 - .35 = 0.75 = Mejora Alta
.36 o más = 1 = Mejora muy Alta

INSTRUMENTO: Formato de Servicio de Rastro FS10 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables)

1.3.3.3: Control Sanitario de Cárnicos

CONCEPTO: Mide el número de reses sacrificadas con el control del Ayuntamiento con respecto al total de reses sacrificadas.

FORMULA	DEFINICION
$CSC = \frac{RSR}{TRSM}$	RSR = Reses Sacrificadas en el Rastro TRSM = Total de Reses Sacrificadas en el Municipio

VARIABLES: A) RSS: Reses Sanas Sacrificadas
B) TRSM: Total de Reses Sacrificadas en el Municipio

INSTRUMENTO: Formato de Rastro FS10 (variable A)
Estadísticas Municipales de Producción (variable B)

PERIODICIDAD: Anual (variables A y B).

1.3.3.4: Costo Beneficio del Servicio

CONCEPTO: Se mide la relación entre ingresos que recauda el Rastro y los costos de su operación.

FORMULA	DEFINICION
$CBS = \frac{IR}{GOR}$	IR = Ingresos del Rastro en el periodo GOR = Gastos de operación totales del Rastro en el periodo

VARIABLES: A) IR = Ingresos del Rastro en el periodo
B) GOR = Gastos de operación totales del Rastro en el periodo

INSTRUMENTO: Formato de Servicio de Rastro FS10 (para todas las variables)

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables)

1.3.3.5: Costo Beneficio de la Producción

CONCEPTO: Mide el costo del sacrificio que representa para el productor con respecto al valor de venta de esta.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$CBP = \frac{CS\ Kg / VV\ Kg}{VCBPma}$	CS Kg = Costo del servicio por Kg VV Kg = Valor de Venta de la producción por Kg en mercado local VCBP ma = Valor del municipio más alto para (CBP)

VARIABLES: A) CS Kg = Costo del servicio por Kg
B) VV Kg = Valor de Venta de la producción por Kg en mercado local

INSTRUMENTO: Formato de Servicio de Rastro FS10 (para todas las variables)

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables)

Rastros
Formato (FS10)
e Instructivo

FORMATO DE RASTROS (FS10)

1. Municipio _____ Clave: |__|__|__|
2. Año _____ Mes _____ Periodo del Informe _____
3. Nombre del Rastro: _____
4. Ubicación: _____
5. SACRIFICIO DE GANADO

Ganado	5.1 Ganado recibido cantidad	5.2 Cantidad de Ganado recibido que: Cumple con normas sanitarias	No cumple con normas sanitarias	5.3 Cantidad de ganado sacrificado	5.4 Ingresos del rastro	5.5 Valor del Kg. de carne en el mercado	5.6 Peso total en canal
Vacuno							
Porcino							
Otro							
Total							

6. GASTOS DE OPERACIÓN

Capítulo	6.1 Programado $	6.2 Realizado $
1000		
2000		
3000		
4000		
5000		
6000		
7000		
8000		
9000		
TOTAL		

5. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE _____ FIRMA _____

CARGO _____

|__|__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE RASTROS (FS10)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio _____ Clave: |__|__|__|
2. Año _____ Mes _____ Periodo del Informe _____

Nombre y Ubicación.- Datos generales del Rastro.

Sacrificio de Ganado.- De acuerdo al tipo de ganado que se recibe para sacrificio en el rastro Municipal, se registra en cantidades absolutas los siguientes conceptos:

5.1 Ganado recibido cantidad
5.2 Cantidad de Ganado que cumple con normas sanitarias
Cantidad de Ganado que No cumple con normas sanitarias
5.3 Cantidad de ganado sacrificado
5.4 Ingresos del rastro
5.5 Valor del Kg. de carne en el mercado
5.6 Peso total en canal (en este último concepto se registra el peso estimado, en caso de no contar con equipo para pesarlo se registrará el tipo de animal y se saca el promedio del peso de la especie)

Gastos en el período.- Registro de lo programado contra realizado de montos absolutos en Moneda Nacional sin centavos de acuerdo a los capítulos definidos por el CONAC[5], dichos capítulos son:

1000 SERVICIOS PERSONALES
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS
3000 SERVICIOS GENERALES
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
6000 INVERSIÓN PÚBLICA
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
9000 DEUDA PÚBLICA
Ejemplo:

Capítulo	6.1 Programado $	6.2 Ejercido $
1000	$ 568,600	$ 600,298
2000		

Finalmente, en el formato deberán anotarse el nombre, cargo y firma de quien lo requisitó, así como la fecha en qué éste fue elaborado.

11. Servicio de Salud

Indicadores

SERVICIO DE SALUD

1.4.1.1: Nivel de Salud (Desayunos Escolares)

CONCEPTO: Mide la cobertura, eficiencia distributiva y el impacto del programa.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
NS = .3 (CM) +.2 (ED) + .4 (DDI) + .1(DE)	CM = Cobertura Municipal de los Desayunos Escolares ED = Eficiencia Distributiva DDI = Disminución de la Desnutrición Infantil DE = Desayunos distribuidos a pre-escolar y Primaria

VARIABLES: A) CM = Cobertura Municipal de los Desayunos Escolares, es el índice 1.4.1.1.
B) ED = Eficiencia Distributiva, es el índice 1.4.1.2
C) DDI = Disminución de la Desnutrición Infantil, es el índice 1.4.1.3
D) DE = Desayunos distribuidos a pre-escolar y Primaria, es el índice 1.4.1.4

1.4.1.1: Cobertura Municipal de los Desayunos Escolares

CONCEPTO: La cobertura de los desayunos escolares mide la proporción de niños desnutridos que asisten a la educación básica y que reciben el apoyo.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$CM = \frac{TNRD}{TND}$	TNRD = Total de Niños Desnutridos que Reciben los desayunos TND = Total de Niños Desnutridos

VARIABLES: A) Total de Niños Desnutridos que Reciben los desayunos (TNRD).
A1) Recibe Desayuno: 1) *SI* 2) *NO*

B) Total de Niños Desnutridos (TND):
B1) Talla_____cm
B2) Talla para la edad:

INSTRUMENTO: Padrón (para variables A y B).
Tablas de talla para la edad (para variable B2).

PERIODICIDAD: Anual (para variables A1 y B1).
Única vez (para variable B2).

1.4.1.2 Eficiencia Distributiva

CONCEPTO: El costo de distribución promedio por Municipio lo que permite compararlos con el Municipio más eficiente.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$ED = \frac{CD}{ND}$	CD = Costo de la Distribución (incluye gasto corriente y equipamiento) ND = Número de Desayunos distribuidos en el periodo

VARIABLES: A) CD = Costo de la Distribución (incluye gasto corriente y equipamiento)
B) ND = Número de Desayunos distribuidos en el periodo

Valores: Para obtener los valores se utilizara el siguiente calculo:
ED Mx = ED Mx / ED Mma
ED Mx = Nivel del Eficiencia Distributiva del Municipio evaluado
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Desayunos Escolares FS11 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

1.4.1.3: Disminución de la Desnutrición Infantil

CONCEPTO: Mide el nivel en que se ha reducido la cantidad de niños con desnutrición que recibieron desayuno, comparando el nivel al inicio y final del ciclo escolar.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$DDI = \frac{(TNDI - TNDf)}{TNDI}$	TNDI = Total de Niños Desnutridos al inicio del ciclo escolar TNDf = Total de Niños Desnutridos al final del ciclo escolar

VARIABLES: A) Total de Niños Desnutridos (TND) (ídem 1.4.1.1)
A1) **Inicial:** Con base al padrón al inicio del ciclo escolar
A2) **Final:** Con base a encuesta final del programa

Valores: cualquier valor negativo = 0 = Aumento de la desnutrición
0 = 0.1 = Sin mejora de la desnutrición
.01 - .10 = 0.3 = Disminución moderada
.11 - .25 = 0.6 = Disminución Media
.26 - .35 = 0.8 = Disminución Alta
.36 o más = 1 = Disminución muy Alta

INSTRUMENTO: Padrón (para variable A1)
Encuesta final para variable A2).

PERIODICIDAD: Anual (para variable A1)
Ciclo escolar (para variable A2).

1.4.1.4: Desayunos Distribuidos a Pre-escolar y Primaria

CONCEPTO: Mide la proporción de niños atendidos en los niveles escolares de pre-escolar y primaria.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$DE = X_1(TDPr/TPr) + X_2 (TDP/TP)$	TPr = Matrícula total de escolares en Pre-escolar TDPr = Total de escolares en pre-escolar que reciben desayunos TP = Matrícula escolar de Primaria TDP = Total de escolares de Primaria que reciben desayunos X_1, X_2= Ponderadores

VARIABLES: A) TPr = Matrícula total de escolares en Pre-escolar
B) TDPr = Total de escolares en pre-escolar que reciben desayunos
C) TP = Matrícula escolar de Primaria
D) TDP = Total de escolares de Primaria que reciben desayunos

INSTRUMENTO: Formato de Desayunos Escolares FS11 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

Desayunos Escolares
Formato (FS11)
E Instructivo

FORMATO DE DESAYUNOS ESCOLARES (FS11)

1. Municipio _____ CLAVE |__|__|__|
2. Año _____ Mes _____ Período del Informe _____
3. COBERTURA DEL PROGRAMA

	Preescolar	Primaria
3.1 Número de escuelas con el programa		
3.2 Total de la matrícula escolar		
3.3 Número de inscritos al programa total		
3.4 Número de escolares con talla adecuada		
3.5 Número de escolares inscritos en programa con talla adecuada para la edad		
3.6 Número de escolares inscritos en programa con talla baja		
3.7 Número de escolares con talla baja		

4. CANTIDAD DE APOYOS

	4.1 Total Año 2011	Trimestre 1		Trimestre 2		4.2 2012 Trimestre 3		Trimestre 4	
		Programadas	Entregadas	Programadas	Entregadas	Programadas	Entregadas	Programadas	Entregadas
Raciones alimentarias									
Cocinas									

5. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Capítulo	5.1 Programado	5.2 Realizado
1000		
2000		
3000		
4000		
5000		
6000		
7000		
8000		
9000		
Total		

6. CUOTAS DE RECUPERACIÓN
6.1 Número de cuotas pagadas en el periodo _____
6.2 Monto total de cuotas recuperadas $ _____

[5] Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) "Clasificador por el Objeto de Gasto" Octubre de 2009.

7. OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE | FIRMA

CARGO | FECHA DE ELABORACIÓN (Día Mes Año)

INSTRUCTIVO DEL FORMATO DE DESAYUNOS ESCOLARES (FS11)

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio Clave:
2. Año Mes Periodo del Informe

Cobertura del programa, información debe ser obtenida a través del DIF-Municipal, el registro será en cantidades absolutas, por Nivel educativo (preescolar y primaria), de los siguientes conceptos:

3.1 **Número de escuelas con el programa:** Total de escuelas registradas en el Programa de acuerdo al Padrón del DIF Municipal

3.2 **Total de la matrícula escolar:** Matrícula total de escuelas registradas en el Programa de acuerdo al Padrón del DIF Municipal

3.3 **Número de inscritos al programa total**: Número total de niños registrados en el Programa, de acuerdo al Padrón del DIF Municipal

3.4 **Número de escolares con talla adecuada.**- Número total de niños con talla adecuada para la edad.

3.5 **Número de escolares inscritos en programa con talla adecuada para la edad**: De acuerdo a las tablas de talla el DIF Municipal deberá especificar el Total de niños inscritos en el Programa que tienen la talla adecuada respecto a su edad

3.6 **Número de escolares inscritos en programa con talla baja**: De acuerdo a las tablas de talla el DIF Municipal deberá especificar el Total de niños inscritos en el Programa que tienen la talla baja respecto a su edad

Cantidad de apoyos, en la tabla se registran la cantidad de apoyos al 2011 y trimestralmente para el 2012, de acuerdo a raciones alimentarias y cocinas, de acuerdo a lo programado y entregado por el DIF-Municipal.

Gastos de distribución.- Registro de lo programado contra realizado de montos absolutos en Moneda Nacional sin centavos de acuerdo a los capítulos definidos por el CONAC[4], dichos capítulos son:

1000 SERVICIOS PERSONALES
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS
3000 SERVICIOS GENERALES
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
6000 INVERSIÓN PÚBLICA
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
9000 DEUDA PÚBLICA

Cuotas de recuperación: Registro del número de cuotas pagadas en el periodo y el monto en pesos en cantidades absolutas del total recuperado de ellas. Se registra el dato oficial del DIF, en caso de existir otras cuotas de "uso-costumbre" se dejará anotado en las observaciones.

Finalmente, en el formato deberán anotarse: **el nombre, cargo y firma** de quien lo requisitó, así como la fecha en que éste fue elaborado.

IV. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES FINANCIEROS

DESEMPEÑO FINANCIERO

El Gobierno Municipal necesita manejar un conjunto de recursos, que se identifican como su Hacienda Municipal, organismos administrativos, o de la institución encargada del cobro, recaudación y administración de los ingresos. Por otra parte, dichos recursos son recaudados o asignados al Municipio con la finalidad de que los ejerza de la manera más eficaz y eficiente para lograr el bienestar público.

En consecuencia un elemento clave para evaluar el desempeño de los Ayuntamientos es la relación ***Ingreso – Gasto*** y el comportamiento de ambos, de esta manera la evaluación del desempeño en el manejo de los recursos públicos debe dirigirse a valorar:

A) El desempeño en la obtención de los ingresos.

B) El desempeño en la utilización de los recursos, es decir la distribución en el gasto y

C) El equilibrio financiero entre la relación Ingreso – Gasto

[4] Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) "Clasificador por el Objeto de Gasto" Octubre de 2009.

SUPUESTO BÁSICO DE FINANZAS MUNICIPALES

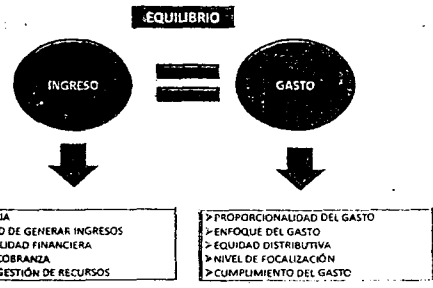

Por lo tanto la dimensión de la evaluación del desempeño financiero, valorará estos tres aspectos por medio de indicadores específicos, para cada uno de ellos, con la siguiente denominación;

A) Ingresos

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	VARIABLES
Índice de Desempeño de Ingresos (IDI)	$IDI=X_1(IS)+X_2(CGI)+X_3(SF)+X_4(NC)+X_5(NGR)$	IS=Índice de Suficiencia CGI=Capacidad para Generar Ingresos SF=Sostenibilidad Financiera NC=Nivel de Cobranza NGR=Nivel de Gestión de Recursos

B) Egresos

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLES
Índice de Desempeño de Gasto (IDG)	$IDG=X_1NPG+X_2NEG+X_3NED+X_4NF+X_5NCG$	NPG= Nivel de Proporcionalidad del Gasto NEG= Nivel de Enfoque de Gasto NED=Nivel de Equidad Distributiva NF= Nivel de Focalización NCG= Nivel de Cumplimiento del Gasto

C) Equilibrio Financiero

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLES
Índice de Equilibrio Financiero	$IEqF=X_1(NE) + X_2(NS)$	NE= Nivel de Endeudamiento NS= Nivel de Subejercicio

De ahí que el **Indicador Global de Desempeño Financiero** (IDF) se defina de la siguiente manera:

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	VARIABLES
Índice de Desempeño Financiero (IDF)	IDF=.3(IDI)+.4(IDG)+.3(IEqF)	IDI= Índice de Desempeño de Ingresos IDG= Índice de Desempeño en Gastos IEqF= Índice de Equilibrio Financiero

A continuación se detallan los 3 indicadores que componen el Índice de Desempeño Financiero.

1. Ingreso
Indicadores

INGRESOS

2.1.1: Índice de Suficiencia (compuesto)

CONCEPTO: El índice de suficiencia mide la cantidad de ingresos per cápita de la cual dispone un Municipio para el año fiscal. Se compara con el promedio de ingreso per cápita de todos los Municipios.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$IS = \frac{PP\ Mpio\ X}{PP\ Estatal}$	PP Mpio X = Presupuesto per-cápita del Municipio X PP Estatal = Presupuesto per-cápita Estatal

VARIABLES: **A) PP Mpio X** = Presupuesto per-cápita del Municipio X
B) PP Estatal = Presupuesto per-cápita Estatal = Σ Ingresos Totales Municipales (TT) / Σ de habitantes de todos los Municipios (TH)

Valores: más de 1.5 = 1 = Muy alto
1.1 – 1.5 = .8 = Alto
.9 - 1.1 = .6 = Medio
.5 - .89 = .4 = Bajo
Menos de .5 = .2 = Muy bajo

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para variable Ingresos Totales Municipales).
Censo 2010 (variable Habitantes).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

2.1.1.1: Presupuesto Per-Cápita

CONCEPTO: Cantidad de ingresos anuales del ayuntamiento promediado por habitante del Municipio.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$PP = \frac{IT}{TH}$	IT = Ingresos totales para el año fiscal TH = Total de Habitantes en el Municipio

VARIABLES: A) IT = Ingresos totales para el año fiscal
B) TH = Total de Habitantes en el Municipio

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para la variable A)
CENSO 2010 (para variable B).

PERIODICIDAD: Anual (para la variable A).
Quinquenal (para variable B)

2.1.2: Capacidad para Generar Ingresos

CONCEPTO: La categoría de capacidad en la generación de ingresos pretende medir si estos son generados por el propio Ayuntamiento, y son razonablemente adecuados con respecto al ingreso total.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$CAL = \frac{PIP\ Mpio\ X}{PIP\ Mma}$	PIP Mpio X = Proporción de Ingresos propios Municipio X PIP Mpio Mma = Proporción de Ingresos propios del Municipio más alto

VARIABLES: A) PIP = Proporción de Ingresos Propios, es el índice 2.1.2.1.

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

2.1.2.1: Proporción de Ingresos Propios

CONCEPTO: Mide la proporción de ingresos propios (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) con respecto al ingreso total del Municipio.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$PIP = \frac{IP}{IT}$	IP = Ingresos Propios IT = Ingresos Totales

VARIABLES: A) IP = Ingresos Propios
B) IT = Ingresos Totales, misma variable que en índice 2.1.1.1

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

2.1.3: Sostenibilidad financiera

CONCEPTO: Categoría que permite medir la autonomía financiera del Ayuntamiento, bajo el supuesto de que el Ayuntamiento tiene un cierto grado de autonomía o sustentabilidad financiera, cuando logra que sus ingresos propios cubran por lo menos su gasto corriente.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$SF = \frac{IP}{GC}$	IP = Ingreso Propio GC = Gasto Corriente

VARIABLES: A) IP = Ingresos Propios
B) GC = Gasto Corriente que es igual a la suma de los capítulos 1000, 2000, 3000 y los conceptos 9200 y 9300

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para ingresos propios).
Formato de Gastos FF2 (para gasto corriente).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

2.1.4: Nivel de Cobranza

CONCEPTO: Se define a la capacidad que tiene el Ayuntamiento para realizar los cobros de las contribuciones, entendiendo que se compararían los impuestos y derechos realizados cobrados contra los impuestos que la gente debe pagar en un período determinado (impuestos o derechos por pagar); de esta forma el indicador queda expresado.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$NC=.5(TIC/TIP) + .5(TDC/TDP)$	TIC = Total de Impuestos Cobrados TIP = Total de Impuestos que se debieron cobrar TDC = Total de Derechos Cobrados TDP = Total de Derechos que se debieron Pagar

VARIABLES: A) TIC = Total de Impuestos Cobrados
B) TIP = Total de Impuestos que se debieron cobrar
C) TDC = Total de Derechos Cobrados
D) TDP = Total de Derechos que se debieron Pagar

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

2.1.5: Nivel de Gestión de Recursos

CONCEPTO: Mide la proporción de ingresos extraordinarios obtenidos por el Ayuntamiento en Relación con los ingresos.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$NGR = \frac{IG}{TIO}$	IG = Ingreso Gestionados TIO = Total Ingresos Ordinarios

VARIABLES: A) IG = Ingreso Gestionados (Extraordinarios, exentando créditos)
B) TIO = Total Ingresos

Valores: Para determinar el valor, se realiza el siguiente calculo:
NGR Mx = NGR Mx / NGR Mma
NGR Mx = Nivel De Gestión de Recursos del Municipio evaluado
Mx = Municipio "X"
Mma = Municipio más alto

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables)

Desempeño de Ingresos

Formato (FF1)

2.1 DESEMPEÑO DE INGRESOS(FF1)

1. MUNICIPIO_____ |_|_|_|

2. AÑO_____ MES_____ PERIODO DEL INFORME_____

CUADRO GENERAL DE INGRESOS

2012 PERIODO_____

	INGRESOS TOTALES 2011	INGRESOS TRIMESTRE 1		INGRESOS TRIMESTRE 2		INGRESOS TRIMESTRE 3		INGRESOS TRIMESTRE 4		INGRESOS ACUMULADOS ANUALES	
		ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS
IMPUESTOS(COBRADOS)											
IMPUESTOS QUE SE DEBERIAN COBRAR											
DERECHOS (COBRADOS)											
DERECHOS POR COBRAR											
PRODUCTOS											
APROVECHAMIENTOS											
TOTAL INGRESOS PROPIOS											
INICIAL											
INCREMENTOS											
TOTAL PARTICIPACIONES											
FONDO III											
MINISTRACIONES											
INTERESES GANADOS 2010											
FONDO FIII 2010											
INTERESES GANADOS REFRENDOS											
FONDO IV											
MINISTRACIONES											
INTERESES GANADOS 2010,											
FONDO FIV 2010											
INTERESES GANADOS REFRENDOS											
TOTAL APORTACIONES											

INGRESOS 2012 PERIODO

	TOTALES 2011	INGRESOS TRIMESTRE 1		INGRESOS TRIMESTRE 2		INGRESOS TRIMESTRE 3		INGRESOS TRIMESTRE 4		INGRESOS ACUMULADOS ANUALES	
		ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS	ESTIMADOS	REALIZADOS
ESTATALES ORDINARIOS											
ESTATALES EXTRAORDINARIOS											
FEDERALES ORDINARIOS											
FEDERALES EXTRAORDINARIOS											
TOTAL INGRESOS GESTIONADOS											
PROVEEDORES											
OBLIGACIONES FISCALES											
OTRAS OBLIGACIONES A FAVOR DE TERCEROS											
ACREEDORES DIVERSOS											
RESULTADO DEL EJERCICIO											
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES											
TOTAL DE OTROS INGRESOS											
INGRESOS TOTALES											

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE _____ FIRMA _____

CARGO _____ |__|__|__| Dia Mes Año FECHA DE ELABORACIÓN

2. Gasto
Indicadores

GASTO

2.2.1: Nivel de Proporcionalidad en el Gasto (compuesto)

CONCEPTO: Mide la relación de la proporcionalidad del gasto de un Municipio con respecto al del más alto.

FORMULA	DEFINICIÓN
$NPG = \frac{PGM\ X}{PGM\ ma}$	PGM = Proporcionalidad del Gasto Municipal X = Municipio evaluado ma = Municipio con mejor proporcionalidad

VARIABLES: A) PGM = Proporcionalidad del Gasto Municipal , índice 2.2.2.1
B) X = Municipio evaluado
C) ma = Municipio con mejor proporcionalidad

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

2.2.1.1: Proporcionalidad del Gasto

CONCEPTO: Considerando que el objeto del gasto público es generar el mayor beneficio para la sociedad y que el gasto que se refiere a inversión (capítulo 6000), Subsidios (concepto 4300) y Ayudas Sociales (Concepto 4400) van dirigidos a beneficiar directamente a la población, se puede considerar a este gasto como "recursos transferidos a la sociedad", ya que se traducen en bienes, servicios o en infraestructura de beneficio social. Por su parte, el gasto en servicios personales (capítulo 1000), materiales y suministros (capítulo 2000) y servicios generales (capítulo 3000) son principalmente para la operación del gobierno; si bien son necesarios para la otorgación de servicios e infraestructura a la sociedad, este tipo de gasto debe guardar proporcionalidad con el gasto que va directamente a la población.

FORMULA	DEFINICION
$PG = \frac{RTS}{GT}$	GT = Gasto Total RTS = Recursos Transferidos a la Sociedad

VARIABLES: A) GT = Gasto Total
B)RTS=Recursos Transferidos a la Sociedad, que son el capitulo 6000 y los conceptos 4300 y 4400 conforme al acuerdo de armonización contable del CONAC.

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

2.2.2: Nivel de Enfoque del Gasto (compuesto)

CONCEPTO: Mide el nivel que guarda en su enfoque de gasto el Municipio "X" con respecto al mejor Municipio en este indicador.

FORMULA	DEFINICION
$NEG = \frac{EG_{MX}}{EG_{MA}}$	EG = Enfoque de Gasto MX = Municipio evaluado MA = Municipio con mejor nivel de enfoque

VARIABLES: A) EG = Enfoque de Gasto, es el índice 2.2.2.1
B) MX = Municipio evaluado
C) MA = Municipio con mejor nivel de enfoque

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

2.2.2.1: Enfoque del Gasto

CONCEPTO: Mide la proporcionalidad que guarda el gasto de inversión con respecto al gasto corriente.

FORMULA	DEFINICION
$EG = \frac{GI}{GC}$	GI = Gasto de Inversión GC = Gasto Corriente

VARIABLES: A) GI = Gasto de Inversión, es el referente al Capitulo 6000
B) GC = Gasto Corriente es la suma de los capítulos 1000, 2000 y 3000 y los conceptos 9200 y 9300. Es la misma variable que en el indicador 2.1.3

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

2.2.3: Nivel de Equidad Distributiva

CONCEPTO: Dado que las carencias de la población tienden a concentrarse en territorios específicos, el indicador a utilizar medirá la distribución de recursos entre los territorios con mayores rezagos contra aquellos que cuenten con mejores condiciones. Es importante aclarar que dicha comparación se debe hacer proporcionalmente con el número de habitantes y no en el gasto total bruto, ya que los territorios con mayor rezago, son los menos densamente poblados.

FORMULA	DEFINICIÓN
$NED = \frac{GPELMM}{GPELmm}$	GPE = Gasto per-cápita ejercido LMM = Localidades de Mayor Marginación Lmm = Localidades de menor marginación

VARIABLES: A) GPE = Gasto per-cápita ejercido = GT/TH
A1) GT = Gasto Total, índice 2.2.2.1
A2) TH = Total Habitantes, índice 2.1.1.1
B) LMM = Localidades de Mayor Marginación
C) Lmm = Localidades de menor marginación

Valores: más de 1.1 = 1 = Equitativo, orientado a la marginación
De .9 - 1.1 = .67 = Equitativo
Menos de .9 = .33 = Inequitativo

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para variables A, A1 y A2).
Tabla de clasificación de marginación por localidad (para variables B y C)

PERIODICIDAD: Trimestral (para variables A, A1 y A2).
Quinquenal (para variables B y C).

2.2.4: Nivel de Focalización (compuesto)

CONCEPTO: Se entiende por focalización a la concentración de recursos en las áreas más necesitadas; dicha focalización puede ser por tipo de población, territorio o sector; dado que el enfoque territorial se mide en la categoría anterior (NED) y para el gasto por tipo de población, no se tienen registros precisos; esta categoría será medida por la distribución de los recursos hacia los sectores prioritarios. Dado que, el agua potable, el drenaje y alcantarillado son los servicios básicos de competencia Municipal señalados en el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, estos serán considerados para medir la concentración de la inversión en dichos servicios. Así mismo los servicios que se asocian a uno de los temas centrales de la sociedad como la seguridad pública son: alumbrado público y la seguridad, mismos que serán considerados para medirlos.

FORMULA	DEFINICIÓN
NF =.3(NFA)+.3(NFD)+ .1(NFAIP)+.3(NFSP)	NFA = Nivel de Focalización Agua NFD = Nivel de Focalización Drenaje NFAIP = Nivel de Focalización Alumbrado Público NFSP = Nivel de Focalización Seguridad Pública

VARIABLES: A) NFA = Nivel de Focalización Agua, índice 2.2.4.1
B) NFD = Nivel de Focalización Drenaje, índice 2.2.4.2
C) NFAIP = Nivel de Focalización Alumbrado Público, índice 2.2.4.3
D) NFSP = Nivel de Focalización Seguridad Pública, índice 2.2.4.4

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2

PERIODICIDAD: Trimestral

2.2.4.1: Nivel de Focalización en Agua

CONCEPTO: Mide la inversión en agua potable per-cápita por habitante con la carencia del servicio, comparada con el Municipio de mayor inversión.

FORMULA	DEFINICION
$NFA = \frac{IPA_{MX}}{IPA_{MMA}}$	IPA = Inversión per-cápita en Agua MX = Municipio evaluado MMA = Municipio con Inversión más alta

VARIABLES: A) IPA = Inversión per-cápita en Agua = IAP / PTEC
A1) IAP = Inversión en Agua Potable
A2) PTEC = Población Estimada con la carencia resultante de multiplicar la población total del Municipio por el porcentaje de carencia del servicio
B) MX = Municipio evaluado
C) MMA = Municipio con Inversión más alta

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para variable A1). CENSO 2010 (para variable A2)

PERIODICIDAD: Anual (para variable A1). Quinquenal (para variables A2).

2.2.4.2: Nivel de Focalización en Drenaje

CONCEPTO: Mide la inversión en Drenaje per-cápita por habitante con la carencia del servicio, comparada con el Municipio de mayor inversión.

FORMULA	DEFINICIÓN
$NFD = \frac{IPD_{MX}}{IPD_{MMA}}$	IPD = Inversión per-cápita en Drenaje MX = Municipio evaluado MMA = Municipio con Inversión más alta

VARIABLES: A) IPD = Inversión per-cápita en Drenaje = ID / PTEC
A1) ID = Inversión en Drenaje
A2) PTEC = Población Estimada con la carencia resultante de multiplicar la población total del Municipio por el porcentaje de carencia del servicio
B) MX = Municipio evaluado
C) MMA = Municipio con Inversión más alta

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para variable A1); CENSO 2010 (para variable A2)

PERIODICIDAD: Anual (para variable A1); Quinquenal (para variables A2).

2.2.4.3: Nivel de Focalización en Alumbrado Público

CONCEPTO: Mide la inversión en Alumbrado Público per-cápita por habitante con la carencia del servicio, comparada con el Municipio de mayor inversión.

FORMULA	DEFINICIÓN
$NFALP = \frac{IPAP_{MX}}{IPAP_{MMA}}$	IPAP = Inversión per-cápita en Alumbrado Público MX = Municipio evaluado MMA = Municipio con Inversión más alta

VARIABLES: A) IPAP = Inversión per-cápita en Alumbrado Público = IAP / PTEC
A1) IAP = Inversión en Alumbrado Público
A2) PTEC = Población Estimada con la carencia resultante de multiplicar la población total del Municipio por el porcentaje de carencia del servicio
B) MX = Municipio evaluado
C) MMA = Municipio con Inversión más alta

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para variable A1); CENSO 2010 (para variable A2).

PERIODICIDAD: Anual (para variable A1); Quinquenal (para variables A2).

2.2.4.4: Nivel de Focalización en Seguridad Pública

CONCEPTO: Mide la inversión en Seguridad Pública per-cápita por habitante con la carencia del servicio, comparada con el Municipio de mayor inversión.

FORMULA	DEFINICION
$NFSP = \frac{IPSP}{IPSP_{MMA}}$	IPSP = Inversión per-cápita en Seguridad Pública MX = Municipio evaluado MMA = Municipio con Inversión más alta

VARIABLES: A) IPSP = Inversión per-cápita en Seguridad Pública = ISP / PTEC
A1) ISP = Inversión en Seguridad Pública
A2) PTEC = Población Estimada con la carencia resultante de multiplicar la población total del Municipio por el porcentaje de carencia del servicio
B) MX = Municipio evaluado
C) MMA = Municipio con Inversión más alta

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para variable A1)
CENSO 2010 (para variable A2)

PERIODICIDAD: Anual (para variable A1).
Quinquenal (para variables A2).

2.2.5: Nivel de Cumplimiento de Gasto (compuesto)

CONCEPTO: En esta categoría se considerará la capacidad del Ayuntamiento para ejercer el recurso programado. Así mismo, debe apegarse a las normas para su ejercicio, cuyo cumplimiento es vigilado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), por lo que se medirá qué proporción del recurso ejercido está observado por dicho ente.

FORMULA	DEFINICION
NCG =.8(NCN)+.2(NCP)	NCN = Nivel de Cumplimiento Normativo NCP = Nivel de Cumplimiento de Planeación

VARIABLES: A) NCN = Nivel de Cumplimiento Normativo, índice 2.2.5.1
B) NCP = Nivel de Cumplimiento de Planeación 2.2.5.2

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2.
Reporte de Auditoría del OSFE

PERIODICIDAD: Anual

2.2.5.1: Nivel de Cumplimiento Normativo

CONCEPTO: Se refiere al nivel de cumplimiento normativo en el gasto y se expresa mediante la relación del monto de recursos que están en alguna observación por parte del OSFE con respecto al total de recursos auditados.

FORMULA	DEFINICION
$NCN = \frac{1-(MRO)}{TRA}$	MRO = Monto de Recursos Observados TRA = Total de Recursos Auditados

VARIABLES: A) MRO = Monto de recursos con observaciones
B) TRA = Total de recursos auditados

INSTRUMENTO: Pliego de observaciones (para todas las variables)

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables)

2.2.5.2: Nivel de Cumplimiento de la Planeación

CONCEPTO: Mide la proporción de recursos ejercidos respecto a los programados.

FORMULA	DEFINICION
$NCP = \frac{GE}{GP}$	GE = Gasto Ejercido GP = Gasto Programado

VARIABLES: A) GE = Gasto Ejercido
B) GP = Gasto Programado

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para todas las variables)

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables)

Desempeño de Gasto
Formato (FF2)

2.2 DESEMPEÑO DE GASTOS (FF2)

1. MUNICIPIO _____ Clave: |_|_|_|_|
2. AÑO _____ MES _____ PERIODO DEL INFORME _____

1. Gasto por capítulo

CAPITULO	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES FEDERALES	APORTACIONES FEDERALES	CONVENIOS FEDERALES	CONVENIOS ESTATALES
1000 SERVICIOS PERSONALES					
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS					
3000 SERVICIOS GENERALES					
TOTAL 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 4400 AYUDAS SOCIALES 4500 PENSIONES Y JUBILACIONES 4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS 4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR					
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
6000 INVERSIÓN PÚBLICA					
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES					
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
TOTAL 9000 DEUDA PÚBLICA 9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA 9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA 9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA 9500 COSTOS POR COBERTURA 9600 APOYOS FINANCIEROS 9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)					
OTROS EGRESOS					
GASTO TOTAL					

2. Inversión por nivel de marginación

NIVEL[7]	TOTAL DE LOCALIDADES	NÚMERO DE HABITANTES	NUMERO DE OBRAS	MONTO DE LA INVERSIÓN
MUY ALTA MARGINACIÓN				
ALTA MARGINACIÓN				
MARGINACIÓN MEDIA				
BAJA MARGINACIÓN				
MUY BAJA MARGINACIÓN				
TOTAL				

3. Gasto por tipo de obra

FONDO	MONTO DE INVERSIÓN											
	AGUA *POTABLE*		DRENAJE Y ALCANTARILLADO		ALUMBRADO PUBLICO		SEGURIDAD PÚBLICA		OTRAS OBRAS		TOTAL	
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
TOTAL												

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE _____ FIRMA _____

CARGO _____ |__|__|__| Día Mes Año FECHA DE ELABORACIÓN

[7] El Nivel de Marginación se registra de acuerdo a los datos emitidos por CONAPO, cada quinquenio.

3. Equilibrio Financiero Indicadores

EQUILIBRIO

2.3.1: Nivel de Endeudamiento

CONCEPTO: Mide el nivel de endeudamiento de un Municipio con respecto al Municipio que más redujo su deuda y no superó el 8% de financiamiento nuevo prescrito en la Ley.

FORMULA	DEFINICION
$NE = X_1(NRD) + X_2(NF)$	NF=Nivel de Financiamiento NRD=Nivel de Reducción de la Deuda

VARIABLES: A) NF = Nivel de Financiamiento, Índice 2.3.1.2
B) NRD = Nivel de Reducción de la Deuda, Índice 2.3.1.2

INSTRUMENTO: Formato de Deuda FF3.

PERIODICIDAD: Trimestral

2.3.1.1: Nivel de Reducción de la Deuda

CONCEPTO: Establece en qué medida un Municipio a reducido su deuda pública comparando a cada uno de los Ayuntamientos con el Mejor.

FORMULA	DEFINICION
$NRD = \frac{IRD_{MX}}{IRD_{MMA}}$	IRD = Índice de Reducción de Deuda MX = Municipio evaluado MMA = Municipio con Mayor reducción.

VARIABLES: A) IRD = Índice de Reducción de Deuda, Índice 2.3.1.1.1
A1) MX = Municipio evaluado
A2) MMA = Municipio con Mayor reducción.

INSTRUMENTO: Formato de Deuda FF3.

PERIODICIDAD: Anual.

2.3.1.2: Nivel de Financiamiento

CONCEPTO: Mide la proporcionalidad del financiamiento (deuda autorizada nueva) con respecto a los límites regulares de endeudamiento señalados en el artículo 25 inciso b de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios.

FORMULA	DEFINICION
$NF = \frac{PF_{MX}}{8\%}$	PF = Proporción de Financiamiento MX = Municipio evaluado

VARIABLES: A) PF = Proporción de Financiamiento = FAF / IO
A1) FAF = Financiamiento para el Año Fiscal
A2) IO = Ingresos Ordinarios.
B) MX = Municipio evaluado

INSTRUMENTO: Formato de Ingresos FF1 (para variables A1, A2 y B).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables)

2.3.2: Nivel de Subejercicio (compuesto)

CONCEPTO: Mide la proporción de recursos que no fueron ejercidos en el periodo.

FORMULA	DEFINICION
$NS = \frac{GP}{GE}$	GE = Gasto Ejercido GP = Gasto Programado

VARIABLES: A) GE = Gasto Ejercido, misma variable que indicador 2.2.5.2
B) GP = Gasto Programado, misma variable que indicador 2.2.5.2

INSTRUMENTO: Formato de Egresos FF2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

2.3.1.1.1: Índice de Reducción de la Deuda

CONCEPTO: Mide la proporción de reducción de la deuda pública de un Municipio, comparando el porcentaje de deuda de un año con el anterior.

FORMULA	DEFINICION
$IRD = \frac{PDP_{AF} - PDP_{AI}}{PDP_{AI}}$	PDP = Proporción de Deuda Pública AF = Año Final AI = Año inicial

VARIABLES: A) PDP = Proporción de Deuda Pública = DPD / IO
A1) DPD = Deuda Pública Directa del año fiscal
A2) IO = Ingresos Ordinarios del año fiscal
B) AF = Año Final
C) AI = Año Inicial

INSTRUMENTO: Formato de Deuda FF3 (para variables A1, B y C).

PERIODICIDAD: Anual.

3. Equilibrio
Formato (FF3)

Equilibrio Financiero (FF3)

1. MUNICIPIO_____ Clave:|__|__|__|

2. AÑO_____ MES_____ PERIODO DEL INFORME_____

2.3 Cuadro de Deudas

2.3.1 ¿El Municipio tiene deuda?
1. Si : 2.No (fin del instrumento)

ACREEDOR	FECHA CONTRATADA	REFERENCIA DEL CONTRATO	MONTO CONTRATADO	TASA DE INTERÉS (%) CONTRATADA	PLAZOS A MESES	AJUSTADO	FECHA DE VENCIMIENTO		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
							INICIAL	AJUSTADO	
								TOTAL	

ACREEDOR	MONTO PAGADO A LA FECHA		PAGOS EFECTUADOS EN 2012 TRIMESTRE 1			PAGOS EFECTUADOS EN 2012 TRIMESTRE 2		
	AMORTIZACIÓN	INTERESES	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
				TOTAL			TOTAL	

ACREEDOR	PAGOS EFECTUADOS EN 2012 TRIMESTRE 3			PAGOS EFECTUADOS EN 2012 TRIMESTRE 4		
	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
			TOTAL		TOTAL	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE

FIRMA

CARGO

|__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO PARA LOS FORMATOS DE DESEMPEÑO FINANCIERO

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del Municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio _____ Clave [ ][ ][ ]
2. Año _____ Mes _____ Periodo del Informe _____

En las tablas en todos los casos se debe responder cuidando no omitir cifra alguna, en moneda nacional y en cantidades absolutas sin centavos. Ejemplo:

	CUADRO GENERAL DE INGRESO		
	INGRESOS TOTALES 2011	ESTIMADOS	REALIZADOS
IMPUESTOS	$ 1,500,864.00	$450,856.00	$430,834.00
DERECHOS			
PRODUCTOS			
APROVECHAMIENTOS			
TOTAL INGRESOS PROPIOS			

La Tabla "INVERSIÓN POR NIVEL DE MARGINACIÓN" deberá llenarse agrupando los datos para cada uno de los 5 niveles de Marginación, atendiendo a la clasificación elaborada por el CONAPO para las localidades del Municipio.

NIVEL 3
MUY ALTA MARGINACIÓN
ALTA MARGINACIÓN
MARGINACIÓN MEDIA
BAJA MARGINACIÓN
MUY BAJA MARGINACIÓN
TOTAL

V. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, REGLAMENTOS Y DOCUMENTOS

DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS REGLAMENTOS Y DOCUMENTOS

Otra dimensión a evaluar, es el cumplimiento en las obligaciones de los Ayuntamientos de expedir Reglamentos, Normas o elaborar documentos para regular la actividad de los habitantes de su Municipio, la relación con otros órdenes de Gobierno y los documentos que regulan su propio funcionamiento. Así podemos establecer 3 categorías:

A) Cumplimiento con Reglamentos o Normas hacia la Sociedad: Se refiere a las Normas, Reglamentos, Bandos y/o documentos que el Ayuntamiento debe emitir para regular las actividades de la población de su Municipio, como el Bando de Policía, el Plan de Desarrollo Municipal, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, entre otros.

NP=(.2)DPE+(.2)CPCUS+(.2)PRE+(.2)EPL+(.2)ACEP

- NP=Reglamentos y Normas Públicas
- DPE= Documentos Públicos por Emitir
- CPCUS=Centros Poblacionales, Circunscripciones y Uso de Suelo
- PRE=Programas y Reglamentos Ecológicos
- EPL=Emisión de Permisos y Licencias
- ACEP=Aprobación de la Creación de Entidades Paramunicipales

B) Cumplimiento con Normas y/o documentos para la relación con otros órdenes de Gobierno: Se refiere a los documentos que señala la Ley, que los Ayuntamientos deben entregar o exhibir a alguna otra Institución como la Cuenta Pública y los informes periódicos, el Programa Operativo Anual, entre otros.

NI=(.5)LYPA+(.5)DReg

- NI=Reglamento, Normas o Documentos con Instituciones
- LYPA=Ley de Ingresos y Planes Anuales
- DR=Documentos Regulares

C) Cumplimiento de la Normatividad y Documentos para la Operación Interna: Se refiere a los documentos internos con los que debe contar un Ayuntamiento para su funcionamiento, tales como, manual administrativo y de procedimientos, planos, nombramientos, sistemas de registro, entre otros.

DOI=(.3)NA+(.4)SR+(.3)DO

- DOI=Normatividad y Documentos para la Operación Interna
- NA=Nombramientos y Asignaciones
- SR=Sistemas de Registro
- DO=Documentos para la Operación

Los Documentos y Normas que el Ayuntamiento debe elaborar conforme al artículo 29 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco mencionadas en la tabla siguiente, que clasifica las fracciones de acuerdo a quién se dirige o beneficia su cumplimiento:
Para valorar el Desempeño en el cumplimiento de los Reglamentos, Normas y Documentos del Ayuntamiento y considerando las 3 dimensiones, se cuenta con un Indicador General a evaluar denominado: ***"Índice de Desempeño Normativo"***, con la siguiente fórmula

IDN=(.45)NP+(.35)NI+(.20)DOI

- IDN=Indice de Desempeño Normativo
- NP= Reglamentos y Normas Públicas
- NI= Reglamentos, Normas o Documentos con Instituciones
- DOI= Normatividad y Documentos para la Operación Interna

A continuación se detallan los 3 indicadores que componen el Índice de Desempeño Normativo.

1. Reglamentos y Normas Públicas Indicadores

REGLAMENTOS Y NORMAS PÚBLICAS

3.1.1: Documentos y Normas Públicas por Emitir

CONCEPTO: Se refiere a los documentos públicos que tiene que elaborar y mandar a aprobación como el bando de Policía, el PDM y PDUM.

FORMULA	DEFINICION
$DPE = \frac{BPe + BPa + PDMe + PDMa + PDUMe + PDUMa)}{6}$	* BPe=Bando de Policía elaborado BPa=Bando de Policía aprobado PDMa=Plan de Desarrollo Municipal aprobado PDMe =Plan de Desarrollo Municipal elaborado PDUMe= Plan de Desarrollo Urbano Municipal elaborado PDUMa= Plan de Desarrollo Urbano Municipal aprobado

*Variables Dicotómicas

VARIABLES: A) BPe=Bando de Policía elaborado
B) BPa=Bando de Policía aprobado
C) PDMa=Plan de Desarrollo Municipal aprobado
D) PDMe =Plan de Desarrollo Municipal elaborado
E) PDUMe= Plan de Desarrollo Urbano Municipal elaborado
F) PDUMa= Plan de Desarrollo Urbano Municipal aprobado

INSTRUMENTO: Formato de Normas Públicas FN1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

3.1.2: Centros Poblacionales, Circunscripciones y Uso de suelo

CONCEPTO: Mide la proporción de la cobertura en cuanto a los registros de Censos poblacionales, circunscripciones y de cumplimiento en el registro de uso de sujetos programado.

FORMULA	DEFINICION
CPCUS=(X1)(ACD/TAC)+(X2)(PCPp/TCPNR)+(X3)(RTUSr/RTUSp)	ACD= Áreas de Circunscripción divididas TAC= Total de Áreas de Circunscripción PCPp= Propuestas de Centros de Población presentadas TCPNR=Total de Centros de Población No Registrados RTUSr= Registro de tipos de uso de suelo realizados RTUSp= Registro de tipos de uso de suelo programados

VARIABLES: A) ACD= Áreas de Circunscripción divididas
B) TAC= Total de Áreas de Circunscripción
C) PCPp= Propuestas de Centros de Población presentadas
D) TCPNR=Total de Centros de Población No Registrados
E) RTUSr= Registro de tipos de uso de suelo realizados
F) RTUSp= Registro de tipos de uso de suelo programados

INSTRUMENTO: Formato de Normas Públicas FN1 (para opción Si de las variables A y B).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

3.1.3: Programas y Reglamentos Ecológicos

CONCEPTO: Mide la realización de los programas de reserva ecológica por el reglamento para el tratamiento de descargas de aguas residuales.

FORMULA	DEFINICION
PRE = (X1)(PREr/PREp) + (X2) (RCDARr/RCDARp)	PREr= Programas de Reservas Ecológicas y/o Reglamentos Realizados PREp= Programas de Reservas Ecológicas y/o Reglamentos Programados RCDARr=Reglamentos para el control de descargas de aguas residuales realizados RCDARp=Reglamentos para el control de descargas de aguas residuales programados

VARIABLES: A) PREr = Programas de Reservas Ecológicas y/o Reglamentos Realizados
B) PREp = Programas de Reservas Ecológicas y/o Reglamentos Programados
C) RCDARr =Reglamentos para el control de descargas de aguas residuales realizados
D) RCDARp = Reglamentos para el control de descargas de aguas residuales programados

INSTRUMENTO: Formato de Normas Públicas FN1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

3.1.4: Emisión de Permisos y Licencias

CONCEPTO: Mide la capacidad de respuestas en las solicitudes de permisos y licencias.

FORMULA	DEFINICIÓN
EPL=(X_1)(PRCO/PRCS) + (X_2)(LEPex/LEPs)	PRCO=Permisos de construcción otorgados PRCS=Permisos de construcción Solicitados LEPex=Licencias de espectáculos públicos expedidas LEPs=Licencias de espectáculos públicos solicitadas

VARIABLES: A) PRCO=Permisos de construcción otorgados
B) PRCS=Permisos de construcción Solicitados
C) LEPex=Licencias de espectáculos públicos expedidas
D) LEPs=Licencias de espectáculos públicos solicitadas

INSTRUMENTO: Formato de Normas Públicas FN1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

3.1.5: Aprobación de la Creación de Entidades Paramunicipales

CONCEPTO: Mide el cumplimiento con la norma de establecer un documento de aprobación por cada entidad paramunicipal existente.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
ACEP =DApCEPf/TEP	DApCEPf = Documentos de aprobación de la creación de Entidades Paramunicipales final TEP = Total de Entidades Paramunicipales

VARIABLES: A) DApCEPf = Documentos de aprobación de la creación de Entidades Paramunicipales final
B) TEP = Total de Entidades Paramunicipales

INSTRUMENTO: Formato de Normas Públicas FN1 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

Cumplimiento con Reglamentos o Normas hacia la Sociedad

Formato (FN1)

3.1 Cumplimiento con Reglamentos o Normas hacia la Sociedad (FN1)

1. MUNICIPIO_____ CLAVE|__|__|__|
2. AÑO_____ MES_____ PERIODO DEL INFORME_____

3.1.1 Documentos y normas públicas por emitir:

DOCUMENTO	¿SE ENCUENTRA ELABORADO?	FECHA DE ELABORACIÓN	¿FUE ENVIADO PARA SU APROBACIÓN?	FECHA DE ENVÍO	¿ FUE APROBADO?	FECHA DE APROBACIÓN	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	EVIDENCIAS DE SOPORTE (OFICIOS)
1.Bando de Policía									
2. Plan de Desarrollo Municipal									
3.Plan de Desarrollo Urbano Municipal									
	1)SI 2)NO 3)En elaboración		1)SI 2)NO 3)En elaboración		1)SI 2)NO				

3.1.2 Centros poblacionales, circunscripciones y Uso de suelo (CPCUS)

3.1.2.1 ¿Cuenta con una división territorial?

1) Si
2) No (pase a la tabla 3.1.2.2: Propuestas y aprobaciones territoriales)

	NÚMERO DE ÁREAS DE CIRCUNSCRIPCIÓN EXISTENTES:	¿CUÁNDO FUE EMITIDO EL DOCUMENTO?	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	¿DÓNDE FUE PUBLICADO?
Delegaciones				
Subdelegaciones				
Secciones				
Sectores				

Propuestas y aprobaciones territoriales:

3.1.2.2 Propuestas y aprobaciones territoriales:

	CENTROS POBLACIONALES		NÚMERO QUE CUENTA CON DOCUMENTOS DE APROBACIÓN 2011	CENTROS DE POBLACIÓN SIN DENOMINACIÓN OFICIAL QUE FUERON ACTUALIZADOS (NÚMERO)	REGISTRO DE TIPO DE USO DE SUELO		2012	
	EXISTENTES AL 2011 (NÚMERO)	PROPUESTOS 2011			P	R	CENTROS DE POBLACIÓN NUEVOS	DOCUMENTOS DE OTORGAMIENTO DE CATEGORÍA
Colonias								
Localidades								
Total Municipal								

3.1.3 Programas y Reglamentos ecológicos (PRE)

DOCUMENTO	PROGRAMADOS	REALIZADOS	NOMBRE ESPECÍFICO*	FECHA DE EMISIÓN	¿DÓNDE FUE PUBLICADO?
Programas de Reservas Ecológicas y/o Reglamentos					
Reglamentos para el control de descargas de aguas residuales					
Decretos de Reservas Ecológicas y/o Reglamentos					

*Señalar el nombre específico del Programa, Reglamento o Decreto.

3.1.4 Emisión de permisos y licencias (EPL)

DOCUMENTO	SOLICITADOS	EMITIDOS
Permisos de construcción		
Licencias de espectáculos públicos		

3.1.5 Aprobación de la Creación de Entidades Paramunicipales (ACEP)

Número	NOMBRE DE LA ENTIDAD PARAMUNICIPAL	OBJETIVO DE LA ENTIDAD	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN	TIPO DE ACCIÓN**	DOCUMENTO OFICIAL DE CREACIÓN FUSIÓN Y/O EXTINCIÓN	RAMO
Total						

**Creación, fusión o extinción

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE

FIRMA

CARGO

|__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

2. Reglamento y Normas Institucionales

Indicadores

REGLAMENTO Y NORMAS INSTITUCIONALES

3.2.1: Ley de Ingresos y Planes Anuales

CONCEPTO: Mide el cumplimiento con la elaboración y aprobación de la Ley de Ingresos, el presupuésto y el POA.

FORMULA	DEFINICIÓN
LYPA=[(LIp+LIap+PEp+PEap+POAe+EPOA)+(POA'SPM/TEP)]/7	**LIp** = Ley de Ingresos propuesta **LIap** = Ley de Ingresos aprobada **PEp** = Presupuesto de Egresos propuesta **PEap** = Presupuesto de Egresos aprobado **POAe** = Plan Operativo Anual elaborado **EPOA** = Evaluación del Plan Operativo Anual **POA'SPMe** =P OA'S Paramunicipales expedidos **TEP** =Total de Entidades Paramunicipales

VARIABLES: **A) LIp** = Ley de Ingresos propuesta
B)LIap = Ley de Ingresos aprobada
C) PEp = Presupuesto de Egresos propuesta
D) PEap = Presupuesto de Egresos aprobado
E) POAe = Plan Operativo Anual elaborado
F) EPOA = Evaluación del Plan Operativo Anual
G) POA'SPMe =P OA'S Paramunicipales expedidos
H) TEP =Total de Entidades Paramunicipales

INSTRUMENTO: Formato de Normas Institucionales FN2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

3.2.2: Documentos Regulares

CONCEPTO: Mide el cumplimiento de los Ayuntamientos en la entrega de informes al OSFE

FÓRMULA	DEFINICIÓN
DReg=[(ICPMr/ICPMp)+(IATr/IATp)+(DSe/TDS)]/3	**ICPMr**=Informes de Cuenta Pública Mensual realizados **ICPMP**=Informes de Cuenta Pública Mensual programados **IATr**=Informes de Autoevaluación Trimestral realizados **IATp**=Informe de Autoevaluación Trimestral programados **DSe**=Documentación Solicitada entregada **TDS**=Total de Documentación Solicitada

VARIABLES:
A) ICPMr=Informes de Cuenta Pública Mensual realizados
B) ICPMP=Informes de Cuenta Pública Mensual programados
C) IATr=Informes de Autoevaluación Trimestral realizados
D) IATp=Informe de Autoevaluación Trimestral programados
E) DSe=Documentación Solicitada entregada
F) TDS=Total de Documentación Solicitada

INSTRUMENTO: Formato de Normas Institucionales FN2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

Reglamentos, Normas o Documentos con Instituciones Formato (FN2)

3.2 Reglamentos, normas o documentos con instituciones (FN2)

1. MUNICIPIO_____|__|__|__|
2. AÑO_____ MES_____ PERIODO DEL INFORME_____

3.2.1 Ley de Ingresos y Planes Anuales (LYPA)

DOCUMENTO	¿SE ENCUENTRA ELABORADO? 1.Si 2.No 3. En elaboracion	No.	FECHA DE ELABORACIÓN	¿FUE ENVIADO PARA SU APROBACIÓN?	FECHA DE ENVÍO	¿ FUE APROBADO? 1.S 2.No 3..En elaboración	No.	FECHA DE APROBACIÓN	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	EVIDENCIAS DE SOPORTE (OFICIOS)
1. Propuesta de Ley de Ingresos										
2.Propuesta del Presupuesto de Egresos										
5.POA'S Paramunicipales										

3.2.2 Documentos Regulares (DReg)

DOCUMENTO	REALIZADO	ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	NÚMERO DE OFICIO DE ENTREGA
Informe de Cuenta pública enero				
Informe de Cuenta pública febrero				
Informe de Cuenta pública marzo				
Informe de Cuenta pública abril				
Informe de Cuenta pública mayo				
Informe de Cuenta pública junio				
Informe de Cuenta pública julio				
Informe de Cuenta pública agosto				
Informe de Cuenta pública septiembre				
Informe de Cuenta pública octubre				
Informe de Cuenta pública noviembre				
Informe de Cuenta pública diciembre				
	1)Si 2)No	1)Si 2)No		

DOCUMENTO	REALIZADO	ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	¿CUENTA CON OFICIO DE ENTREGA?
Informe de Autoevaluación trimestre 1				
Informe de Autoevaluación trimestre 2				
Informe de Autoevaluación trimestre 3				
Informe de Autoevaluación trimestre 4				
	1)Si 2)No	1)Si 2)No		1)Si 2)No

Liste la Documentación solicitada en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	NÚMERO DE SOLICITUDES CON RESPUESTA EN EL PERÍODO

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE

FIRMA

CARGO

|__|__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

3. Normas y Documentos para la Operación Interna

Indicadores

NORMAS Y DOCUMENTOS PARA LA OPERACIÓN INTERNA

3.3.1: Nombramientos y Asignaciones

CONCEPTO: Mide el cumplimiento formal con la asignación de comisiones a los miembros del cabildo y los nombramientos de los funcionarios.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
NA=[(CApR/TR)+(NNT/NPRN)]/2	**CApR** = Comisiones Asignadas por Ramo **TR** =Total de Ramos **NNT**=Número de nombramientos de Titulares **NPRN**=Número de Funcionarios que Requieren Nombramiento

VARIABLES: A) **CApR** = Comisiones Asignadas por Ramo
B) **TR** =Total de Ramos
C) **NNT**= Número de nombramientos de Titulares
D) **NPRN** = Número de Funcionarios que Requieren Nombramiento

INSTRUMENTO: Formato de Normas Institucionales FN2 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual (para todas las variables).

3.3.2: Sistemas de Registro

CONCEPTO: Mide el cumplimiento con los registros mínimos como expedientes técnicos e inventarios.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
SR=[(ETOe/NO)+(BIRa/BIT) +(EqRa/EqVS$_{1mil}$)+(IBMa)]/4	**ETOe** = Expedientes técnicos de obras Elaborados **NO** = Número de Obras **BIRa** = Bienes Inmuebles Registrados aprobados **BIT**= Bienes Inmuebles Totales **EqRa**=Equipos Registrados actualizados **EqVS$_{1mil}$**= Equipos con Valor Superior a $1,000 **IBMa**=Inventario de Bienes Muebles actualizado(No incluye equipo superior a $10,000)

VARIABLES: A) **ETOe** = Expedientes técnicos de obras Elaborados
B) **NO** = Número de Obras
C)**BIRa** = Bienes Inmuebles Registrados aprobados
D) **BIT**= Bienes Inmuebles Totales
E) **EqRa**=Equipos Registrados actualizados
F) **EqVS$_{1mil}$**= Equipos con Valor Superior a $1,000
G) **IBMa**=Inventario de Bienes Muebles actualizado (No incluye equipo superior a $10,000)

INSTRUMENTO: Formato de Documentos Internos FN3 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Trimestral (para todas las variables).

3.3.3: Documentos para la Operación

CONCEPTO: Mide si se cuenta con los documentos mínimos para la operación como manuales de procedimientos y administrativos y los planos Municipales.

FÓRMULA	DEFINICIÓN
$DO = \frac{(PM+MP+MA)}{3}$	**PM** = Planos Municipales **MP** = Manuales de Procedimientos **MA** = Manuales Administrativos

VARIABLES: A) **PM** = Planos Municipales
B) **MP** = Manuales de Procedimientos
C) **MA** = Manuales Administrativos

INSTRUMENTO: Formato de Documentos Internos FN3 (para todas las variables).

PERIODICIDAD: Anual y o al momento de actualización (para todas las variables).

Cumplimiento de la Normatividad y Documentos para la Operación Interna

Formato (FN3)

3.3 Cumplimiento de la Normatividad y Documentos para la Operación Interna

1. MUNICIPIO **Clave:** | | | |
2. AÑO **MES** **PERIODO DEL INFORME**

3.3.1 Nombramientos y Asignaciones de comisiones (NA)

RAMO	¿CUENTA CON COMISIONES? 1)Si 2)No	NÚMERO DE COMISIONES	NÚMERO DE PARTICIPANTES	FECHA DE ASIGNACIÓN	DOCUMENTO OFICIAL
	Total				

SECTOR / DEPENDENCIA	NÚMERO DE ENCARGOS(PUESTOS) QUE REQUIEREN NOMBRAMIENTO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS QUE OCUPAN ENCARGO	TOTAL DE NOMBRAMIENTOS ASIGNADOS
TOTAL			

3.3.2 **Sistemas de Registro (SR)**

TIPO DE OBRA	NÚMERO DE OBRAS TOTALES	NÚMERO DE OBRAS QUE CUENTAN CON EXPEDIENTE TÉCNICO
TOTAL		

TIPO DE BIEN INMUEBLE	NÚMERO DE INMUEBLES	TOTAL DE INMUEBLES REGISTRADOS
TOTAL		

3.3.2.1 ¿Cuenta con inventario de equipos?

1) Si 2) No (pase a 3.3.2.5)

3.3.2.2 ¿Cuál es la fecha de la última actualización de los inventarios de equipos?

3.3.2.3 ¿Cada cuándo actualiza el inventario de equipos?

3.3.2.4 Número de equipos con valor superior a $1,000:

A) Total existentes: _____

B) Total registrado en inventario:_____

3.3.2.5 ¿Cuenta con inventario de Bienes Muebles?

1) Si 2) No (pase a 3.3.3)

3.3.2.6 ¿Cuál es la fecha de la última actualización del inventario de Bienes Muebles?

3.3.2.7 ¿Cada cuándo actualiza los inventarios de Bienes Muebles?

3.3.2.8 Número de bienes muebles con valor superior a $10,000:

A) Total existentes: _____

B) Total registrado en inventario:_____

3.3.3 Documentos para la Operación (DO)

DOCUMENTO	CUENTA CON	ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN
Planos Municipales		
Manuales de Procedimientos		
Manuales Administrativos (o de Organización)		
	1) Si 2) No	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE

FIRMA

CARGO

|__|__|__|
Día Mes Año
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTRUCTIVO PARA LOS FORMATOS DE DESEMPEÑO NORMATIVO

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Municipio.- Deberá anotarse el nombre del municipio al que corresponderá la información del formato, así como su clave respectiva; la cual será la oficial asignada por el INEGI y que consta de tres dígitos.

Año, Mes y Periodo del Informe.- En estos tres rubros deberán anotarse los datos correspondientes al periodo al que estará referida la información.

1. Municipio _____ Clave: |__|__|__|
2. Año _____ Mes _____ Periodo del informe _____

En las tablas se debe registrar por tipo de documento según sea el caso, lo que se indica en los encabezados de las columnas, en algunos casos la opción de respuesta se encuentra al pie de la tabla. Ejemplo:

DOCUMENTO	¿SE ENCUENTRA ELABORADO?
1. Bando de Policía	
2. Plan de Desarrollo Municipal	
3. Plan de Desarrollo Urbano Municipal	
1)SI 2)NO 3)En elaboración	

Existen categorías en donde se pide especificar los documentos soporte, esto se refiriere a los oficios de entrega, acuses y demás que puedan respaldar la entrega o elaboración de los documentos. Ejemplo:

DOCUMENTO	EVIDENCIAS DE SOPORTE (OFICIOS)
1. Propuesta de Ley de Ingresos	Oficio de entrega firmado de recibido.
2. Propuesta del Presupuesto de Egresos	
3. POA'S Paramunicipales	

Se debe poner especial atención en las tablas, ya que dentro de ellas existen conceptos que filtran su llenado dentro de las mismas para no responder columnas posteriores. Ejemplo:

¿FUE APROBADO?	FECHA DE APROBACION
1)Si 2)NO	

En este ejemplo al contestar "NO" en la columna donde pregunta ¿FUE APROBADO?, en la siguiente columna (FECHA DE APROBACIÓN) ya no se responde, quedando en blanco.

Existen casos en los que se pregunta: ¿DÓNDE FUE PUBLICADO? En este caso se refiere al documento oficial en donde se ratifica la oficialización del documento. Ejemplo:

	¿CUANDO FUE EMITIDO EL DOCUMENTO?	¿DÓNDE FUE PUBLICADO?
DELEGACIONES	20/12/2011	Diario Oficial de la Federación 3-Enero-2012
SUBDELEGACIONES		
SECCIONES		
SECTORES		

VI. LA ENCUESTA A LA POBLACIÓN

LA ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Dado que uno de los principales objetivos de la Evaluación del Desempeño es conocer el impacto de las acciones de Gobierno en el bienestar de la población, el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal considera en diversos indicadores información y opiniones directamente de los ciudadanos, en particular se requiere información sobre los indicadores de los servicios públicos a evaluar en el SED.

Así, se estableció la necesidad de levantar una encuesta a la población del Municipio, dicha encuesta es única ya que en ella se preguntará por los distintos servicios a la población, con ello se evitará hacer múltiples encuestas por tema, optimizando los recursos para el SED.

Las características de la encuesta son:

- Es por muestreo probabilístico, representativo a nivel Municipal.
- Se practicará el levantamiento directamente en las viviendas.
- Por ello se utilizará de marco muestral los datos de las viviendas, manzanas, localidades y la población resultado del censo general de población y vivienda 2010.
- La encuesta consta de 8 secciones sobre diversos temas de urbanización, vivienda, servicios urbanos, entre otros, que corresponden exclusivamente a la información necesaria para calcular los indicadores del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
- La encuesta se aplicará anualmente en las fechas que señale el Consejo Estatal de Evaluación, a fin de que el levantamiento sea simultáneo en todos los Municipios.

PROCEDIMIENTO

- El esquema de muestreo será realizado por el Consejo Estatal de Evaluación.
- La aplicación de la encuesta estará a cargo de los Ayuntamientos.
- Los cuestionarios serán llenados en los domicilios de la muestra seleccionada.
- La aplicación de los cuestionarios deberá realizarla un tercero, es decir otra institución que no sea el Ayuntamiento, (Universidades, escuelas, etc.).
- Los Ayuntamientos difundirán los convenios "marco" que lleguen a tener con Instituciones educativas u otras, para la aplicación de las encuestas.
- La supervisión del levantamiento la realizará el Ayuntamiento
- La captura de la información la realizará el Ayuntamiento.
- EL programa de captura deberá ser creado por Consejo Estatal de Evaluación o la Institución u organización que se determine.
- Los Ayuntamientos enviarán en medios magnéticos la base de datos que capturaron.
- El Municipio validará y procesará la información.
- El Municipio analizará la información y la utilizará para el cálculo de los indicadores que correspondan.
- El OSFE revisará las bases, procedimientos y resultados conforme a la Auditoría de Desempeño que practique.

La Encuesta

e Instructivo

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

Fecha |__|__|__|__|__|__| Folio|__|__|__|__|__|
d d m m a a

Hora de Inicio |__|__| : |__|__| horas Hora de conclusión |__|__| : |__|__| horas

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

Nombre del Municipio_____Clave: |__|__|__|__|

Localidad_____|__|__|__|__|__|

"Buenos días (tardes/noches), mi nombre es _____ y trabajo para _____. **(MUESTRE SU CREDENCIAL).** Estamos realizando una encuesta sobre los **Servicios Municipales** ¿Me permitiría hacerle unas preguntas?

SECCIÓN 1. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

1. ¿Usted es el jefe o jefa de familia? 1) Sí (PASE A LA PREGUNTA 3) 2) No

2. ¿Qué es usted del jefe de familia?
1) Esposo o esposa 4) Abuelo (a) 7) Hermano (a)
2) Padre 5) Hijo (a) 8) Suegro (a)
3) Madre 6) Nieto (a) 9) Otro. ¿Cuál? _____ 10. No Respondió

3. Respecto a sus estudios académicos, ¿Cuál es su Escolaridad?
(Mencionar el nivel máximo de estudios y anotar grado alcanzado por el jefe de familia)

NIVEL	CONCLUYÓ	GRADO (AÑOS CONCLUIDOS)
1. SIN INSTRUCCIÓN		
2. PRIMARIA		
3. SECUNDARIA		
4. BACHILLERATO		
5. LICENCIATURA		
6.OTRO(ESPECIFIQUE)_____		
	Si=1 NO= 0	

7. No Sabe

4. ¿Cuántas personas habitan en la vivienda? Total |_____| Hombres |_____| Mujeres |_____| No Respondió No Sabe

5. ¿Me podría mencionar las edades de todas las personas que viven aquí?

No.	EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	0-5 años			
2	6-12 años			
3	13-19 años			
4	20-29 años			
5	30-59 años			
6	60 o más años			
7	Total			

8. No Sabe

6. ¿El jefe de familia tiene un empleo actualmente? 1) Sí 2) No 3) No Respondió 4) No Sabe

7. ¿Cuántas personas aportan ingresos para los gastos de la familia? ____ Personas No Respondió No Sabe

8. ¿Cuánto gasta la familia en alimentación al mes? $ |__|__|__|__|__| pesos No Respondió No Sabe

9. ¿Cuál es el ingreso total familiar aproximado al mes? $ |__|__|__|__|__| pesos No Respondió No Sabe

SECCIÓN 2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

10. ¿Cuántos años tiene(n) habitando ésta vivienda? |__|__| años No Respondió No Sabe

11. La vivienda es: 1) Propia 2) Rentada 3) Prestada 4) Otra: _____

12. ¿De qué material es la mayor parte de las paredes de esta vivienda?
1) Material de desecho 2) Lámina de cartón 3) Lámina de asbesto o metálica
4) Adobe 5) Embarro o bajareque 6) Madera
7) Carrizo o palma 8) Material (block, tabiques o cemento) 9) Otros: _____

13. ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?
1) Material de desecho 2) Lámina de cartón 3) Lamina de asbesto o metálica
4) Palma o madera 5) Teja 6) Cemento y material 7) Otros: _____

14. ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?
1) Tierra 2) Cemento o firme
3) Madera, mosaico 4) Otros: _____ 5. No Respondió 6. No Sabe

15. ¿Su vivienda cuenta con un área para cocinar? 1) Sí 2) No (PASE A LA PREGUNTA 16)
15.1 ¿En el área donde cocinan también duermen? 1) Sí 2) No

16. ¿Qué usa para preparar sus alimentos?
1) Estufa de gas 2) Estufa de petróleo 3) Hornilla
4) Estufa a leña (Lorena, ecológica) 5) Fogón 6) Otro: _____ 7.No Respondió 8. No Sabe

17. ¿En esta vivienda se tiene:
1) Agua entubada dentro de ella? 2) Agua entubada fuera de ella, pero dentro del terreno?
3) Agua entubada de llave pública (o hidrante)? 4) Agua entubada que acarrean de otra vivienda?
5) Agua de pipa? 6) Agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra?

18. ¿Cuántos días a la semana tiene el servicio de agua de red pública en su vivienda? |_____| días No Respondió No Sabe
18.1 ¿Paga por el servicio de agua pública? 1) Sí 2) No (PASE A LA PREGUNTA 19)
18.2 ¿Cuánto paga por el servicio de agua? $ |___||___||___||___| pesos No Respondió No Sabe
18.3 ¿Cada cuando? 1) Mensual 2) Bimestral 3) Trimestral 4) Semestral 5) Anual 6) Otro _____

19. En las últimas 2 semanas, ¿el agua que llegó a su casa fue:
19.1 Transparente? 1) Sí 2) No
19.2 Con sabor adecuado? 1) Sí 2) No
19.3 Presenta algún olor? 1) Sí 2) No

20. ¿Cómo califica el servicio de agua que recibe de la red pública?
Pésimo → Excelente
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

21. ¿Acude por agua a otra fuente? 1) Sí 2) No (PASE A LA PREGUNTA 24 No Respondió No Sabe
21.1 ¿Dónde la consigue? 1) Pozo 2) Río ó lago 3) Cisterna 4) Pipas 5) Paga para que alguien se la lleve
6) Una llave pública o hidrante 7)Otro: _____
21.2 ¿Cada cuantos días consigue agua a la semana de esta otra fuente? |____| días

24. ¿Cuenta con luz eléctrica en la vivienda? 1) Sí 2) No (PASE A LA PREGUNTA 27)

25. ¿Cómo obtiene la luz eléctrica?
1) Red pública (poste de luz) 2) Planta de luz 3) Celdas solares 4) Otro_____
5) No Respondió 6) No Sabe

26 ¿Paga por el servicio de luz electrica? 1) Sí 2) No 3) No Respondió 4) No Sabe

27. ¿Cómo califica el servicio de luz eléctrica que recibe?
Pésimo → Excelente
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

28. ¿Esta vivienda tiene escusado, retrete, letrina u hoyo negro? 1) Sí 2) No (PASE A LA PREGUNTA 29)
17.1 ¿Este servicio: 1) Tiene conexión de agua? 2) Le echan agua con cubeta?
3) No se le puede echar agua?

29. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a?:
1) La red pública 2) Fosa séptica 3) Una tubería que va a dar a una barranca o grieta
4) Tubería que va a dar a un río, lago o mar 5) No tiene drenaje (PASE A LA PREGUNTA 31)

30. El drenaje de su vivienda regularmente:
1) No se tapa 2) No genera olores desagradables 3) Provoca que se inunde su vivienda

SECCIÓN 3. SERVICIOS PÚBLICOS

31. La basura de esta vivienda:
1) La recoge un camión o carrito de basura 2) La tiran en el basurero público 3) La tiran en un contenedor o depósito
4) La queman 5) La entierran 6) La tiran en un terreno baldío o calle
7) La tiran a la barranca o grieta 8) La tiran al río, lago o mar

32. ¿Cuenta con el servicio de recolección de basura? 1) Sí 2)No

33. ¿Cuántas veces a la semana pasan a recolectar su basura? 1.- |___| Veces a la semana 2.- Cada 15 días o más

34. ¿Cómo calificaría la limpieza de las calles en:
34.1 Su misma calle? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena
34.2 Su colonia (localidad)? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena
34.3 Municipio? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena

35. ¿Cómo califica la limpieza de los parques y jardines de su colonia o localidad?
1) Muy bueno 2) Bueno 3) Regular 4) Malo 5) Muy Malo

36. ¿Cómo calificaría la seguridad pública en:
36.1 Su Colonia? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena
36.2 Su Municipio? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena
36.3 Su Estado? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena

37. ¿Ha sufrido usted o alguien de su familia algún delito en el último año?
1) Sí, alguien que habita esta vivienda 2) Sí, un pariente que no vive en esta casa 3) No 4) No Respondió 5) No Sabe

SECCIÓN 4. INFRAESTRUCTURA URBANA

38. Su calle se encuentra
1) Asfaltada 2) Con pavimento hidráulico 3) Empedrada 4) Adoquinada
5) Con terracería aplanada (PASE A LA PREGUNTA 40) 6)Sólo terracería(PASE A LA PREGUNTA 41

39. ¿En qué año fue pavimentada, empedrada, asfaltada o adoquinada? Año |_____|

40. ¿En qué año fue la última vez que se realizaron trabajos de mantenimiento en su calle?
1) Año |_____| 2) No se ha hecho

41. ¿Cómo califica el estado de su calle?
1) Muy bueno 2) Bueno 3) Regular 4) Malo 5) Muy Malo

42. ¿Qué hace falta para mejorar su calle?
1) Arreglar guarniciones y/o banquetas 2) Pavimentarla 3) Adoquinarla
4) Empedrarla 5) Alumbrado público 6) Otro_____

43. ¿En su colonia, barrio o unidad (Localidad) hay alumbrado público?
1) En todo 2) La mayoría 3) La mitad 4) Unas pocas calles 5) No hay alumbrado público (PASE A LA PREGUNTA 47)

44. ¿En su calle funciona el alumbrado público?
1) Sí 2) Sí, funciona parcialmente 3) No (PASE A LA PREGUNTA 47)

45. ¿Desde cuándo hay alumbrado?
1) |_____| Año 2) Antes del año 2005

46. ¿Cómo califica el alumbrado público?
Pésimo → Excelente
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

47. En general, ¿cómo califica el aspecto o la imagen de su:
Colonia, Barrio o Localidad? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena
Centro o zócalo de su ciudad o Municipio? 1) Muy Mala 2) Mala 3) Regular 4)Buena 5) Muy buena

46. Cuando llueve, ¿se inunda su:

	SIEMPRE	LA MAYORIA DE VECES	LA MITAD DE LAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
Colonia, Barrio o Localidad?					
Municipio?					

SECCIÓN 5. MERCADOS

49. ¿Realiza sus compras en el mercado público? 1)Sí 2)No (PASE A LA PREGUNTA 50)
49.1. ¿Cada cuando realiza sus compras en el mercado público?
1)Diario 2) 2 o 3 veces a la semana 3) 1 vez a la semana 4) 1 cada quince días
5) 1 vez al mes 6) Otra ¿Cuál?_____

50. ¿Realiza sus compras en el mercado sobre ruedas? 1)Sí 2)No (PASE A LA PREGUNTA 51)
50.1. ¿Cada cuando realiza sus compras en el mercado sobre ruedas?
1)Diario 2) 2 o 3 veces a la semana 3) 1 vez a la semana 4) 1 cada quince días
5) 1 vez al mes 6) Otra ¿Cuál?_____

51. ¿Realiza sus compras en el supermercado? 1)Sí 2)No (PASE A LA PREGUNTA 52)
51.1. ¿Cada cuando realiza sus compras en el supermercado?
1)Diario 2) 2 o 3 veces a la semana 3) 1 vez a la semana 4) 1 cada quince días
5) 1 vez al mes 6) Otra ¿Cuál?_____

52. ¿Realiza sus compras en el minisúper o tienda? 1)Sí 2)No (PASE A LA PREGUNTA 53)
53. ¿Cada cuando realiza sus compras en el minisúper o tienda?
1)Diario 2) 2 o 3 veces a la semana 3) 1 vez a la semana 4) 1 cada quince días
5) 1 vez al mes 6) Otra ¿Cuál?_____

53. ¿Ha asistido al mercado municipal a realizar compras? 1)Sí 2)No (PASE A LA PREGUNTA 55)
54. ¿Cada cuando asiste al mercado municipal a realizar compras?
1)Diario 2) 2 o 3 veces a la semana 3) 1 vez a la semana 4) 1 cada quince días
5) 1 vez al mes 6) Otra ¿Cuál?_____

55. ¿Alguien de esta vivienda, ha sido víctima de algún delito, en el último año dentro de los mercados públicos o en su entorno?
1)Sí 2)No (PASE A LA PREGUNTA 57)
55.1 Si en la respuesta anterior es "Sí" ¿Cuántos miembros de la vivienda lo han padecido? |__|__|
55.2 ¿Cuántas veces? |_____| **veces**

56. ¿Qué tipo de delito le ha ocurrido?
1) Robo 2) Agresión 3)Otro

57. ¿Ha presenciado algún delito dentro de los mercados? 1)Sí 2)No (PASE A LA SECCIÓN 6)

58. Si en la respuesta anterior es "Sí" ¿Hace cuanto? |_____|**meses**

SECCIÓN 6. APOYOS GUBERNAMENTALES

59. ¿De los siguientes programas cuál recibe su familia y cómo califica ese apoyo?

PROGRAMA	¿RECIBE? SI	NO	CALIFICACIÓN (0-10)
Oportunidades			
Becas escolares			
Procampo			
Desayunos escolares			
Adultos mayores			
Despensa			
Apoyo alimentario			
Apoyos económicos para el cultivo en campos de siembra			
Medicamentos gratuitos			
Capacitación laboral			
Guarderías			
Empleo temporal			
Algún otro apoyo o programa, ¿Cuál? _____			

SECCIÓN 7. NECESIDADES

60. Si requiriera una obra pública, ¿cuáles cree que serían las más necesarias? *SEÑALE ANOTANDO EN EL RECUADRO UN 1 AL PRINCIPAL Y UN 2 AL SECUNDARIO*
☐ 1) Pavimentación de calles ☐ 2) Parque ☐ 3) Agua potable ☐ 4)Drenaje
☐ 5) Avenidas ☐ 6) Carreteras ☐ 7) Otro _____

61. Si requiriera un apoyo ¿cuáles serían los más necesarios? *SEÑALE ANOTANDO EN EL RECUADRO UN 1 AL PRINCIPAL Y UN 2 AL SECUNDARIO*
☐ 1)Empleo ☐ 2) Pensión ☐ 3) Apoyo para un negocio ☐ 4) Vivienda
☐ 5) Oportunidades ☐ 6) Becas escolares ☐ 7) Otro _____

¿ALGUNA SUGERENCIA PARA MEJORAR EL SERVICIO PUBLICO?

AGRADECER POR LA AYUDA BRINDADA POR EL INFORMANTE

DATOS PARA SER *LLENADOS POR EL ENCUESTADOR*

AGEB |_|_|_|_|-|_| **Número de Manzana** |_|_|_|_|
Número de vivienda en la manzana |_|_|_|_|

CALLE_____ **NÚMERO DE LA VIVIENDA** |_|_|_|_|
DONDE SE LEVANTÓ LA INFORMACIÓN

OBSERVACIONES_____

FIRMA NOMBRE DEL ENCUESTADOR

INSTRUCTIVO DE LA ENCUESTA

El presente instructivo tiene como finalidad apoyar el llenado del formato respectivo y complementar los conceptos solicitados en él, para de esta manera disponer de información homogénea por parte de los municipios del Estado.

Debe llenarse el encabezado de registro sobre el momento en que aplica la encuesta, dejando la parte del folio en blanco.

Un ejemplo del llenado del encabezado es:

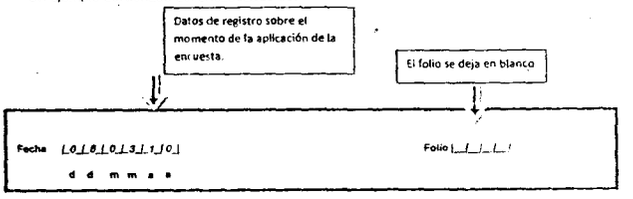

La presente encuesta se encuentra dividida en nueve secciones, las cuales están centradas a manera de encabezados y sombreadas en color gris. Estas son:

Sección 0. Ubicación de la vivienda

Sección 1. Características de la familia

Sección 2. Características de la vivienda

Sección 3. Servicios públicos

Sección 4. Infraestructura urbana

Sección 5. Mercados

Sección 6. Apoyos gubernamentales

Sección 7. Necesidade

Un ejemplo de ello es:

El título de las secciones se encuentra centrado y sombreado en color gris.

SECCIÓN 1. UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

1. Nombre del Municipio _____ |_|_|_|
2. Localidad _____ |_|_|_|

Sección 1 debe contener datos y claves de la vivienda, por ejemplo:

Se anotarán los datos del municipio y la localidad

SECCIÓN 1. UBICACIÓN DE LA VIVIENDA

1. Nombre del Municipio MACUSPANA |0|3|8|
2. Localidad ABASOLO |0|0|1|

Sección 2 está compuesta por las características de la familia encuestada. En caso que la persona que responda la encuesta sea el *"Jefe(a) de familia"* se tachará el *"Sí"*, pasando a la pregunta número tres.

Nota: algunas preguntas contienen "Pases" a otras, para continuar en el número de pregunta que sigue en caso de elegir esa primera respuesta.

En esta sección se anotarán los datos de la familia

La respuesta seleccionada se encerrará en un círculo.

SECCIÓN 2. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

1. ¿Usted es el jefe o jefa de familia? (1) Sí (PASE A LA PREGUNTA 3) 2) No

2. ¿Qué es usted del jefe de familia?

1) Esposo o esposa	4) Abuelo (a)	7) Hermano (a)
2) Padre	5) Hijo (a)	8) Suegro (a)
3) Madre	6) Nieto (a)	9) Otro. ¿Cuál? _____

3. ¿El jefe de familia tiene un empleo actualmente? 1) Sí 2) No

4. ¿Cuántas personas habitan en la vivienda? Total |_____| Hombres |_____| Mujeres |_____|

5. ¿Cuántas personas aportan ingresos para los gastos de la familia? _____ personas

6. ¿Cuánto gasta la familia en alimentación al mes? $ |_|_|_|_|_|_| pesos

7. ¿Cuál es el ingreso total familiar aproximado al mes? $ |_|_|_|_|_|_| pesos

En cada recuadro anotar el número de integrantes por sexo y edad, por ejemplo si existen 2 menores de 5 años, una mujer y 2 varones, se escribe:

8. AHORA LE VOY A PREGUNTAR LAS EDADES DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN AQUÍ

NO	EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	0-5 años	2	1	3
2	6-12 años			
3	13-18 años			
4	19-35 años			
5	36-60 años			
6	60 o más años			
7	Total			

Sección 3. En esta sección se anotarán las características de la vivienda, tanto de su estructura material como también de las necesidades de mejoramiento. Con base a las respuestas de la persona que responde esta encuesta; se deberán marcar en un círculo las respuestas seleccionadas. En caso de seleccionar la opción: Otro(a), es necesario escribir sobre la línea el dato proporcionado.

SECCIÓN 4. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1. ¿Cuántos años tienen habitando ésta vivienda? |_1_|_0_| años

2. Su vivienda es: 1) Propia
2) Rentada
3) Prestada
(4) Otra: HIPOTECADA

En caso de seleccionar la opción: Otro (a), se anotará el concepto proporcionado sobre la línea.

Ejemplo de la pregunta número 11 correspondiente a la sección 3, señalado debajo, indica que la calificación dada debe seleccionarse con un círculo, dependiendo del número que el encuestado elija.

11. ¿Cómo califica el servicio de agua que recibe de la red pública?

Pésimo → Excelente

1 2 3 4 5 6 7 (8) 9 10

Encierre con un círculo la calificación dada a la pregunta correspondiente, donde 1 es igual a pésimo y 10 es excelente.

Sección 4. En este apartado de la encuesta se recopilan datos referentes a los Servicios públicos brindados por el Municipio.

En la pregunta número 3 de esta sección, señalada debajo, indica que la calificación dada, debe seleccionarse con un círculo, dependiendo del número que el encuestado elija.

3. ¿Cómo calificaría la limpieza de las calles en:

Pésimo ——— Excelente

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
17.1 Su calle?								X		
17.1 Su colonia? (localidad)							X			
17.2 Municipio?							X			

Las respuestas señaladas en el cuadro, serán señaladas con una "X"

Sección 5. Ésta se refiere a la Infraestructura Urbana, evaluando el estado de calles y alumbrado público de las mismas.

En la pregunta 10 se deberá escribir una "X" para la calificación que el entrevistado considere.

Las respuestas señaladas en el cuadro, serán señaladas con una "X"

10. ¿En general, cómo califica el aspecto o la imagen de su:

Pésimo Excelente

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Colonia, Barrio o localidad?							X			
Centro o zócalo de su Ciudad o Municipio?								X		

En la pregunta 11 el encuestado debe elegir de acuerdo a la frecuencia de ocurrencia la respuesta más cercana, el encuestador deberá escribir una "X" para la calificación que el entrevistado considere. Ejemplo:

Las respuestas señaladas en el cuadro, serán señaladas con una "X"

11. Cuando llueve, ¿se inunda su:

	Siempre	La mayoría de veces	La mitad de las veces	Pocas veces	Nunca
Colonia, Barrio o Localidad?				"X"	
Municipio?					

Sección 6. Ésta hace referencia a la situación en la que se encuentran los Mercados.

Sección 7. El ejemplo de la pregunta número 1 de esta sección, ilustrada debajo, indica que se deberá colocar una "X" en las respuestas seleccionadas.

1. ¿De los siguientes programas cuál recibe su familia y cómo califica ese apoyo?

PROGRAMA	¿RECIBE? SI	NO	CALIFICACIÓN (0-10)
Oportunidades	x		8
Becas escolares	x		9
Procampo		x	
Desayunos escolares		x	
Adultos mayores		x	
Despensa	x		6
Apoyo alimentario	x		6
Apoyos económicos para el cultivo en campos de siembra		x	
Medicamentos gratuitos		x	
Capacitación laboral		x	
Guarderías		x	
Empleo temporal		x	
Algún otro apoyo o programa. ¿Cuál? _____		x	

Se coloca una "X" en los programas recibidos por la familia encuestada

Sección 8. Necesidades, aquí se debe anotar la valoración del encuestado sobre qué es lo que considera necesitar en primer y segundo término ~~y en según~~. El ejemplo de la pregunta número 1 de esta sección, ilustrado debajo, indica que se anotará un número dentro del recuadro dependiendo de la importancia del requerimiento del servicio, donde 1 es el principal y 2 es el secundario.

1. Si requiriera una obra pública, ¿cuáles cree que serían las más necesarias? *SEÑALE ANOTANDO EN EL RECUADRO UN 1 A PRINCIPAL Y UN 2 AL SECUNDARIO*

☐ 1) Pavimentación de calles ☐2☐ 2) Parque ☐1☐ 3) Agua potable ☐ 4)Drenaje

☐ 5) Avenidas ☐ 6) Carreteras ☐ 7) Otro _____

La última parte por llenar, ilustrada debajo, será completada por el encuestador con base al catálogo de claves proporcionado por el coordinador, dando sus observaciones y cerrando la encuesta al anotar su nombre y su firma.

Claves sobre los datos contenidos en el catálogo de claves proporcionado por el coordinador.

AGEB |__|__|__|__|-|__|

Número de Manzana |__|__|__|__|__|

Número de vivienda en la manzana |__|__|__|

CALLE _____ NÚMERO DE LA VIVIENDA |__|__|__|__|

DONDE SE LEVANTÓ LA INFORMACIÓN

OBSERVACIONES _____

Al finalizar la encuesta en el domicilio programado, el encuestador anotará observaciones, su nombre y su firma, acabando con ello la entrevista.

FIRMA

_____

NOMBRE DEL ENCUESTADOR

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño A.C. (2009). Boletín 12. ***Metodología de Evaluación del Desempeño para el Sector Público***. México.

Banco Mundial (2002). Cuadernos de políticas de empleo. ***Evaluación de los efectos Técnicas para evaluar los programas activos del mercado de trabajo***.

Cámara de Diputados. ***Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,*** actualización con la reforma del artículo 73 publicada en el Diario oficial de la Federación 04-05-2009. En red: ww.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf

Cámara de Diputados. (2008). ***El Sistema de Evaluación del Desempeño y el Programa Anual de Evaluación.*** En red: http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp1152008.pdf.

Cámara de Diputados. 2000. ***Ley De Fiscalización Superior De La Federación***. En red: www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/.../l_tsf.pdf.

Cámara de Diputados. Diario Oficial de la Feederación27-12-2006.***Ley de Coordinación fiscal.*** En red: www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcf..htm.

Cámara de Diputados. Diario Oficial de la Feederación31-12-2008. ***Ley Federal de Presupuesto y Responsablilidad Hacendaria.*** En red: www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf.

Cámara de Diputados. Diario Oficial de la Feederación31-12-2006. ***Ley General de Contabilidad Gubernamental*** En red: www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf.

Cámara de Diputados. Diario Oficial de la Feederación05-09-2007. ***Reglamento de la Ley /Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria***. En red: http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Clasificador por Objeto de Gasto CONAC. 23 de Octubre de 2009. En red: www.conac.gob.mx

Cohen, E. y Franco C. (1992). ***Evaluación de proyectos sociales***. México. Siglo XXI Editores.

Comisión Europea. EuropeAid Oficina de Cooperación. Asuntos generales, Evaluación. ***Manual Gestión Ciclo de Proyecto***. Marzo, 2001

Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ***Glosario de términos - Marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.*** 15 de Diciembre de 2010. En red: www.conac.gob.mx

Development Assistance Committee. ***Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo.*** (2002). Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados.

Fajardo Correa Víctor Manuel, **Manual de Gestión para Resultados para la Auditoría Superior de la Federación (ASF),** México 2010

Fajardo Correa Víctor Manuel, **Manual de Elementos para la Práctica de la Auditoría de Desempeño para la ASF**, México 2010

Fajardo Correa Víctor Manuel, **Manual de Evaluación del Desempeño y Construcción de Indicadores para la ASF,** México 2009

Gobierno del Estado de Tabasco, Secretaría de Administración y Finanzas. ***Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco***, publicado en el Periódico Oficial Sup. D: 6574 del 7 de septiembre de 2005, En red: http://saf.tabasco.gob.mx/marco_legal/leyes/leyes_estatales/ley/ley_adqrelbm.pdf

Gobierno del Estado de Tabasco, Secretaría de Administración y Finanzas, ***Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco***, Publicada en Suplemento C 6333 al Periódico Oficial número 17960 de fecha 17 de mayo de 2003, En red: http://saf.tabasco.gob.mx/marco_legal/leyes/leyes_estatales/ley/ley_fiscalizacion_SET.pdf

Gobierno del Estado de Tabasco, ***Ley de Planeación***, expedida en el palacio de Gobierno, recinto oficial del poder ejecutivo, en la cuidad de Villahermosa, Tabasco, 24 de Octubre de 2008, En red: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/TABASCO/Leyes/TABLEY29.pdf

Gobierno del Estado de Tabasco, Secretaría de Administración y Finanzas. ***Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2011,*** Periódico Oficial del 15 de Diciembre de 2010. En red: http://saf.tabasco.gob.mx/egresos/archivo/presupuesto_egresos2002.pdf

Gurza Curiel, E. (2005). Auditoría Superior de la federación. ***Evaluación de Desempeño.*** En red: http://www.amereial.org.mx/cuarto_congreso/materiales/Panel_evaluaciones_al_desempeno3.pdf

H. Cámara de Diputados (Congreso del Estado de Tabasco). Periodico oficial suplemento 7102 del 29 de septiembre de 2010. ***Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.*** En red: http://www.tsj-tabasco.gob.mx/legislacion/constitucion

Hernández Licona, G. (2008). ***La importancia de la evaluación de programas sociales: midiendo resultados.*** En red:

http://www.cefp.gob.mx/foro/evaluacion/presed03.pdf

Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, H. Congreso del Estado de Sonora, ***Evaluación al Desempeño Municipal 2009,*** Hermosillo, Sonora, Agosto 2010.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Tabasco Periódico Oficial Suplemento B 6706 del 13 de diciembre del 2006. En red http://saf.tabasco.gob.mx/marco_legal/leyes/leyes_estatales/ley/ley_064_LeyOrganica_MunicipiosTab.pdf

Retter, H. y Haward, E. (1989) ***Evaluación. Un enfoque sistémico para programas sociales.*** México. Trillas

Rullán Silva, Francisco José, Fajardo Correa Víctor Manuel. ***Bases generales de los Indicadores para el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal del Estado de Tabasco,*** Órgano Superior de Fiscalización de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, 2011.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2008).***Avances y estado actual del Sistema de Evaluación del desempeño en el Proyecto de presupuesto y egresos de la federación 2009***. En red: http://www.cefp.gob.mx/foro/evaluacion/presed02.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2008). ***La evaluación del desempeño del gasto federalizado***. En red: http://www.cefp.gob.mx/foro/evaluacion/presed09.pdf

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, Centro de Información y Documentación Jurídica. ***Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.*** publicado en el Periódico Oficial sup. B: 6552 del 22 de junio de 2005. En red: http://saf.tabasco.gob.mx/marco_legal/leyes/leyes_estatales/ley/lm_hacienda_01.pdf

TRANSITORIOS.

PRIMERO. El presente Manual entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones que se contrapongan con el presente Manual.

TERCERO. Hágase del conocimiento de la Contraloría Municipal y demás órganos administrativos competentes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco, las cuales deberán coordinarse, para efectos de que tomen las prevenciones necesarias para su debido cumplimiento.

APROBADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2012.

LOS REGIDORES

C. LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIERREZ CORTES
PRIMER REGIDOR

C. LIC. JORGE ANTONIO VILLANUEVA CELORIO
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIA VICTORIA PEREZ CHAN
TERCER REGIDOR

C. LORENZO LÓPEZ ROMERO
CUARTO REGIDOR

C. LIC. KARINA GONZALEZ RODRIGUEZ
QUINTO REGIDOR

C. PROF. CARLOS ALONSO ALMEIDA FERNANDEZ
SEXTO REGIDOR

C. REYNA HERNÁNDEZ MAY
SEPTIMO REGIDOR

C. RUBEN GRAILLET ARAMBURO
OCTAVO REGIDOR

C. LIC. IRMA MORALES HERNANDEZ
NOVENO REGIDOR

C. JOSE PEREZ DIAS
DECIMO REGIDOR

C. LIC. MARITZA MARELLY JIMENEZ PEREZ
ONCEAVO REGIDOR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 47, PARRAFO PRIMERO, 54 FRACCIÓN III, 65, FRACCIÓN II, DE LA LEY ÓRGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE MANUAL PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO; EL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TENOSIQUE

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO

D.S.C. VICTOR GUILLERMO CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TABASCO

Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.